AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

# EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3140 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Sábado 17 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

## Regresa a B. Aires, el Gral. Justo

### A las 7.20 partió de Córdoba en el tren ordinario

#### LA COMITIVA

CORDOBA, 17. — Esta mañana, en el tren ordinario, partió de regreso para Buenos Aires el candidato a presidente de la República del P. Demócrata Nacional y del radicalismo antipersonalista, Gral. Agustín P. Justo, acompañado de la comitiva con quien ha cumplido una extensa jira por las provincias andinas.

Una enorme cantidad de público habíase congregado en la estación para despedir a los viajeros, destacándose la presencia de numerosos dirigentes del Partido Demócrata. Al partir el convoy, oyéronse frecuentes vivas a los partidos y al candidato.

VILLA MARIA, 17. — Pasó por ésta en el tren ordinario a Buenos Aires, el general Agustín P. Justo. Mucho antes de las 10.35, hora anunciada como de llegada del tren, una concurrencia superior a dos mil personas llenaba los andenes con objeto de saludar al candidato a presidente.

Al detenerse el tren, usaron de la palabra el general Justo y los Dres. Araya, De Tomaso y Mariano P. Caballos, siendo todos ellos frecuentemente interrumpidos por aplausos.

ROSARIO, 17. — A su paso por esta ciudad, el general Justo, anunciado para esta tarde, de regreso a Buenos Aires, será saludado por destacados dirigentes políticos locales.

El doctor Ricardo Caballero se incorporará a la comitiva, viajando con el candidato hasta Buenos Aires.

#### RECIBIMIENTO EN ROSARIO

ROSARIO, 17. — A las 17 llegó el tren procedente de Córdoba, en que viaja el general Justo y su comitiva. En la provincia de Santa Fe, el tren se detuvo en Cañada de Gómez, donde hizo uso de la palabra, el general Justo.

En la estación Morrison, de la provincia de Córdoba, se encontraron los trenes en que viajaba el general Justo y el que conducía al doctor de la Torre y al Dr. Repetto a Córdoba. El tren del general Justo estaba adornado con banderas argentinas y el que conducía al doctor de la Torre con banderas [illegible]. Dicen los acompañantes del general Justo que en Morrison fue silbado el tren de sus adversarios, mientras aseguran los demócratas de esto que el silbado ha sido el candidato antipersonalista.

En la estación del Central Argentino de esta, varios miles de personas esperaban la llegada del tren y el coche en que viajaba el candidato fue colocado en un desvío, desde donde el general Justo dirigió la palabra al público, pronunciando una vibrante arenga.

Como en estos momentos llegaban los trenes procedentes de Santa Fe, Rufino, Murteros y Tucumán y el público ocupaba totalmente las vías, se temió una desgracia, pidiéndose al general Justo que se trasladara al andén.

Hízolo así este, no sin dificultades, pues la multitud, en el deseo de acercarse al candidato, lo apretujaba hasta incomodarlo considerablemente. Una vez en el andén, subió a un coche de primera, donde continuó su arenga. Desde el estribo de este, habló asimismo el Dr. Antonio De Tomaso, atacando duramente al partido Demócrata y al Dr. de la Torre, de quien dijo que era "un disfrazado de estanciero" mientras que del Gral Justo todo el mundo sabía lo que era.

La partida del rápido, impidió la continuación del discurso, aclamándose estruendosamente al candidato y a los señores Cepeda y Caballero.

## UN MUERTO POR CUESTIONES DE INDOLE FAMILIAR

### Le hizo un disparo de revólver, matándolo

BUENOS AIRES 17. — Esta mañana en jurisdicción de la comisaría 2a. de Avellaneda, en calle Domingo Rocha, Enrique [illegible], por cuestiones de carácter familiar hizo dos disparos de revólver sobre [illegible], hiriendo de gravedad.

Al ser conducido al hospital Fiorito, falleció el herido, deteniéndose al matador.

## Brunning irá a la Comisión Franco-Alemana

#### Esta mañana el gabinete decidió comisionarlo

BERLIN, 17. — Esta mañana se reunió el gabinete para considerar la representación de Alemania en la comisión económica franco—alemana.

Fue elegido representante del gobierno de Berlín en la misma, el Canciller Brunning.

## EN TOKIO CONSIDERAN QUE ES UNA "INTROMISION" LA INTERVENCION DE LOS EE. UU. EN EL CONFLICTO

### Sin la asistencia de los representantes de China y Japón, el Consejo de la Sociedad de las Naciones y el representante de la Unión, consideraron el asunto

#### LA EFERVESCENCIA REINANTE EN EL JAPON

GINEBRA, 17. — Los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones y el representante de los Estados Unidos, como invitado especial a la Liga, conferenciaron detenida y largamente sobre el conflicto manchuriano. No asistieron a la conferencia ni el delegado chino ni el japonés.

Se estima que las negociaciones han progresado en forma notable, pero que aún se está lejos de poder dar un corte definitivo al asunto.

Parece que se piensa pedir al Japón el retiro de las tropas que ha destacado en la zona del ferrocarril de la Manchuria, destacándose a la región representantes de la Liga para que vigilen el cumplimiento de esa disposición y eviten que los habitantes del país ejerzan actos de violencia contra el Japón o sus ciudadanos.

#### DISCONFORMIDAD JAPONESA

TOKIO, 17. — Los diarios de esta capital destacan entre sus informaciones las noticias y comentarios a la invitación formulada por la Liga para que Estados Unidos intervenga en la solución del conflicto chino-japonés.

Dice un periódico, que varios militares japoneses con mando de tropas, se han expresado en términos severos al juzgar la conducta de la Liga y de los Estados Unidos al aceptar la invitación, calificando de "intromisión" la gestión americana.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores y en el de la Guerra se trabajó hoy con todo empeño, a pesar del feriado.

## UNA DICTADURA VIRTUAL REINA EN ALEMANA

### La suspensión de las sesiones del Reichstag y sus efectos

#### LOS NACIONALISTAS

BERLIN, 17. — La suspensión de sus sesiones hasta el 23 de febrero del próximo año, votada ayer por el Reichstag después de conocerse los resultados favorables al Ministerio producidos por la Cámara, ha convertido al gobierno alemán en un virtual dictador, desde que producirá actos de gobierno sin control alguno.

Los nacional—socialistas, conforme lo prometieron, han iniciado en diversas ciudades, [illegible], enérgicas campañas contra el gobierno al que, aseguran, provocó la suspensión de las sesiones para usar discrecionalmente del poder.

## LES FALTARON 50.000 PESOS DE UNA VALIJA

### Dos empleados del Banco de la Nación, dicen haber sido robados

#### SOSPECHAS

OLAVARRIA, 17. — La sucursal del Banco de la Nación en Azul comisionó días pasados a dos empleados de la misma, Aristóbulo Manzolido y Juan Fernando, con 10 y 4 años, respectivamente de servicios, con objeto de que condujeran hasta la sucursal de Tapalqué la suma de doscientos mil pesos nacionales.

Esta madrugada se embarcaron los empleados en Azul, y llegaron poco después a Olavarría, y con el fin de hacer tiempo para esperar la partida del otro tren, se instalaron en el *buffet* de la fonda Los Vascos, ubicada frente a la estación.

Ya casi a punto de partir, notaron los empleados que la valija estaba cortada en su parte inferior, y efectuado un somero recuento, comprobaron la falta de 50.000 pesos contenidos en un paquete.

Inmediatamente dieron cuenta a la autoridad policial de lo ocurrido, disponiéndose la instrucción de un sumario. Algunas de las personas que se hallan a cargo de la pesquisa estiman que, pese a las declaraciones de los empleados, de que en ningun momento se separaron de la valija y de que la vigilaron celosamente, ellos no pueden ser ajenos al robo en cuestión.

## RECIBIO VISITAS URIBURU

#### Los señores Villanueva, Oria y Santillán

BUENOS AIRES, 17. — Después de muchos días de no haber concedido audiencias sino a altos funcionarios e íntimos, hoy recibió algunas visitas el General Uriburu.

Primeramente mantuvo una larga conferencia con el señor Benito Villanueva, y luego conversó con el doctor Oria y doctor Santillán, presidente este último de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

## V. SARSFIELD PERDIO FRENTE A RACING, HOY

#### Por tres a dos se impuso el equipo de Avellaneda

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde se jugó el match anunciado entre Racing y Vélez Sársfield, ante una crecida cantidad de público.

El partido terminó con el siguiente resultado:

Racing . . . . . . . . . 3
V. Sársfield . . . . . . 2

## "LA REVOLUCION DE SEPTIEMBRE FUE UN CUENTO"

### A su paso por Villa María, pronunció un discurso el Dr. De la Torre

CORDOBA, 17. — A las 15.25 horas llegaron a ésta en tren expreso los candidatos de la Alianza Socio-Demócrata, doctores Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto, siendo esperados en la estación por una nutrida cantidad de público, entre el cual se notaba la presencia de destacados dirigentes locales del partido socialista local y sostenedores de la candidatura del doctor de la Torre. Los viajeros llegaron acompañados por numerosos amigos, siendo saludados todos los llegados por los miembros de las comisiones encargadas de recibirlos.

En la estación notóse un gran despliegue de fuerza uniformada de policía, como asimismo policías de particular, pues se había hablado de que se producirían desordenes, hasta el punto de que un diario local, en su edición de esta mañana, se hizo eco de los rumores.

Los candidatos desistieron de hacer a pie el camino de la estación hasta su alojamiento, en virtud de las dificultades que habían surgido para obtener el permiso policial necesario.

En un automóvil tomaron asiento los doctores de la Torre y Repetto, siendo seguidos durante muchas cuadras por una comitiva de vehículos totalmente ocupados.

VILLA MARIA, 17. — A las 11 y 50 horas, pasó por ésta el tren expreso que conduce a la capital de la provincia a los candidatos de la fórmula presidencial de la Alianza, doctores de la Torre y Repetto, y numerosa comitiva.

En la estación, desde mucho antes de la hora anunciada como paso del tren, numeroso público se había reunido para saludar a los viajeros oyéndose al parar el convoy, prolongados vivas y aplausos, reclamándose la palabra de los candidatos.

*El doctor Lisandro de la Torre, desde el tren, usó de la palabra, refiriéndose en términos enérgicos al gobierno provisorio y al candidato a presidente del antipersonalismo, general Justo.*

*Terminó, con frases fuertes, calificando a la revolución de septiembre de "cuento del tío".*

*Habló a continuación el Dr. Nicolás Repetto, quien, al referirse al general Justo, dijo que, cuando era ministro de la Guerra, había concretado una iniciativa para establecer polvorines en Villa María. "Ese, agregó, sería su homenaje a la ciudad, para el caso de que volaran."*

## LAS SESIONES DE LAS C. SE SUSPENDIERON

### Los periódicos destacan la sanción respecto al divorcio

MADRID, 17. — Las Cortes no reanudarán sus sesiones hasta el martes próximo, habiéndose retirado numerosos diputados a descansar en sus ciudades.

Los diarios de esta capital, pertenecientes a la opinión izquierdista, destacan y comentan favorablemente la sanción dada por el Congreso en pro del divorcio absoluto, limitándose los órganos de la derecha a hacer notar simplemente la resolución.

## Corrió hoy en Viena el Arg. Zabala

### Su adversario es un recordman en las distancias intermedias

#### SU ACTUACION

VIENA, 17. — Esta tarde volverá a correr el fondista argentino Juan Carlos Zabala, debiendo enfrentar en la pista de 5.000 metros al excelente corredor polaco, recordman de su país en las distancias intermedias, Kusocinski.

El adversario de esta tarde del argentino, ha corrido dos veces contra Paavo Nurmi, quien lo venció en dos ocasiones, por escasa distancia y después de haberse empleado decididamente.

## NO HAY NINGUNA NOVEDAD TODAVIA DE MONTEVIDEO

### La comisión que se trasladara a esa ciudad regresa esta noche

MONTEVIDEO, 17. — Durante la mañana de hoy, los dirigentes del radicalismo argentino, exilados, no tomaron ninguna decisión respecto a los asuntos de actualidad.

Después de enterarse los mismos de las novedades del día anterior por medio de los diarios de la mañana, comenzaron a reunirse en el hall del hotel, conversando sobre temas diversos relativos a su país.

Formaban la reunión los señores Alvear, Pueyrredón, Guido, Tamborini, Torello, Ferreyra, Castillo, Rodríguez de la Torre, Mosca y Paz.

MONTEVIDEO, 17. — Los miembros de la delegación llegada ayer de Buenos Aires celebraron esta mañana varias conferencias telefónicas con sus amigos de aquella ciudad, quienes los impusieron de la nueva resolución del gobierno provisional, ordenando el proceso de los miembros de la convención que firmaron la resolución adoptada. Después de escuchar esos datos, se convino en regresar esta noche.

## AL COMPROBAR SU INFIDELIDAD INTEN. MATARLA

### Simuló que iba a su trabajo, para sorprenderla

#### UN BALAZO

BUENOS AIRES, 17. — En la calle Caracas 4158, ocupa una humilde vivienda José Calita, italiano, de 32 años, en compañía de su esposa, María Concepción y de tres hijitos del matrimonio. Calita trabajaba como sereno en el Jardín Zoológico, y todas las tardes, a las 19 horas, abandonaba su habitación para ir al trabajo hasta el día siguiente a las 7.

Desde hace algún tiempo, Calita sospechaba que su esposa le era infiel, y la paz del hogar vióse entonces turbada por la terrible duda. Hasta que anoche, resolvió Calita salir de ella de una buena vez, y aprovechando estar franco de servicio, salió de su casa sin decir una palabra a su esposa.

Posiblemente se ha quedado cerca de ella, pues a eso de la 1 hora, como viera a un desconocido penetrar a su casa, llegóse hasta ella violentamente, y al sorprender a su esposa en conversación con el que resultó ser su amigo íntimo José De Paola, le hizo un disparo de revólver, hiriéndola de gravedad en el vientre. Acto seguido, trabóse en lucha con el mal amigo, mordiéndolo repetidas veces.

Al intervenir la policía, ordenó el traslado de la mujer al Hospital Pirovano, de donde comunican que su estado es muy grave, y la curación de De Paola, que presenta varias heridas.

## EMPRESTITOS A LOS PAISES DE SUD AMERICA

### Se publica un estudio sobre ellos en el N. Y. Herald Tribune

NUEVA YORK, 17. — En el New York Herald Tribune, Mr. Henry Kitteruiv Norton publica un extenso artículo para estudiar la influencia de los banqueros de Estados Unidos sobre el crédito de los países sudamericanos, diciendo que los primeros no sólo han esperado que los segundos llegaran a solicitar su dinero, sino que se apresuraron a ofrecerlo.

Agrega que en una jira que ha realizado, ha podido comprobar hasta qué punto se encuentran agotadas numerosas repúblicas sudamericanas, por efectos del abuso de los empréstitos, para terminar pidiendo que corrijan los procedimientos actualmente en uso.

## En Escandinavia se Reducen las Tasas de Interés

#### Hoy se hizo efectivo en Oslo; el lunes en Stokolmo

OSLO, 17. — Hoy apareció la resolución ordenando reducir la tasa de interés del 7 al 6 o|o para todas las operaciones.

STOKOLMO, 17. — El lunes entrará en vigor la disposición que ordena una reducción en la tasa de interés, del 7 al 6 por ciento.

## Los Misioneros que están lejos de la Civilización

#### Su Santidad el Papa considera afligente su situación

CIUDAD DEL VATICANO, 17. — El Obispo Carlos Salatti, Secretario de la Sociedad de Propagación de la Fé, en un discurso pronunciado hoy por radio afirmó que el Papa considera sumamente afligente la situación de los misioneros que se hallan lejos de los países civilizados combatiendo por la Santa Causa.

Siguiendo el programa de discursos radiotelefónicos, el texto de este será dado a conocer en español.

## No ha Variado la Situación del Peso Argentino

BUENOS AIRES, 17. — La situación del peso argentino, mantenida desde hace varios días, no ha variado hoy sinó en detalles, cotizándose en forma parecida a la de ayer, al mediodía, al cerrar el mercado.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

| | Telegráfico | A la vista |
|---|---|---|
| LIBRA . . . . . | 16.56 | 16.55 |
| DOLLAR . . . | 427.27 | 426.93 |
| FRANCO . . . | 16.88 | 16.87 |
| LIRA . . . . . . | 22.24 | 22.22 |

## EL VETO A LOS ALIANCISTAS RIOJANOS HA DERIVADO EN LA RENUNCIA DEL I. C. MONETA

### Esta mañana, al retirarse de la Casa Rosada, hizo público su propósito de dimitir

BUENOS AIRES, 17. — El interventor en la Provincia de La Rioja, Contralmirante Moneta, concurrió esta mañana a primera hora a la Casa Rosada, donde se entrevistó con el Ministro del Interior celebrando con ese secretario de Estado una prolongada conferencia.

Según ha trascendido, en la referida conferencia fueron tratados en general los distintos asuntos políticos de la provincia riojana y en especial la insistencia del interventor acerca del veto impuesto a determinados candidatos de la Alianza en aquel Estado y que como se recordará, motivó una nota del Ministerio del Interior puntualizando su criterio, opuesto a la sanción del comisionado.

Al retirarse de la Casa Rosada, el Interventor Moneta hizo saber a los periodistas que presentaría la renuncia de su cargo.

BUENOS AIRES, 17. — Conforme lo adelantamos, presentó la renuncia de su cargo el interventor en La Rioja, contralmirante Moneta.

## EL DR. LEJARZA ANULO UN DEC. SOBRE LOTERIA

### El que se refería al expendio de billetes en Rosario

ROSARIO, 17. — El Intendente Municipal Dr. Fermín Lejarza dió hoy un decreto dejando sin efecto los de fecha 1o. y 22 de septiembre, sobre prohibición de venta de billetes de lotería en su jurisdicción.

El Dr. Lejarza habíase dirigido a las loterías de Santa Fe, Nacional, Tucumán y Córdoba, solicitando una parte de los beneficios, por permitir la venta en Rosario; la Lotería Nacional, contestó que eso era competencia del Ministerio de Relaciones, y las restantes respondieron que estaban autorizadas para la venta por leyes especiales.

Intervenciones posteriores ante el Dr. Lejarza, lo han decidido a dejar sin efecto su resolución anterior.

## UNA PROPOSICION FORMULO LA SOC. DE LAS NACIONES

### El Japón retirará sus tropas de la China, bajo el contralor de una comisión

PEI PING, 17. — Parece que ha sido hecho efectivo el propósito anunciado de la Sociedad de las Naciones de formular proposiciones a los países rivales en la cuestión Manchuriana, pues una agencia informativa china dá cuenta de que se ha sabido de fuente fidedigna, que el Consejo ha enviado una nota pidiendo el retiro de las tropas japonesas, bajo el contralor de una comisión que fiscalizará la actividad china para evitar represalias.

Una vez cumplido este propósito, ambos países entrarían a negociar directamente.

## Un Informe del M. de A. se Conoció

### Háblase de las condiciones de la próxima cosecha

#### LAS SEMENTERAS

BUENOS AIRES, 17. — La Dirección General de Estadística del Ministerio de Agricultura dió a conocer hoy un informe sobre las condiciones en que se encuentran las sementeras en todo el país, estimándose, que, en general, son muy buenas las mismas, pese a que, en detalle, hayan sufrido la influencia de elementos perniciosos.

Dice el informe que los daños causados por las heladas tardías, enfermedades generales, vientos, gusanos, hormigas, hormigas negras, etc. son los que acostumbran causar todos los años en los sembrados, pero que ellos no han tenido ni tendrá, posiblemente, influencia alguna en la cosecha final.

El informe es muy extenso, y en él se detallan diversos aspectos de las faenas de la agricultura que se consideran, en general, excelentes, para terminar estudiando el favorable giro que han tenido en los últimos días las operaciones que se han realizado sobre cereales. Finalmente, dice el informe que las condiciones actuales, son, en todo sentido, dignas de ser recibidas con optimismo en el país.

## ES MUY SERIA LA SITUACION EN CADIZ, ESPAÑA

### Tropas del cuerpo de Ingenieros se han hecho cargo de las comunicaciones

#### SERVICIOS DE F. C.

CADIZ, 17. — Hoy ha continuado la huelga general declarada en estos días pasados, entrando en su segundo día efectivo de paro absoluto de las actividades obreras.

Las autoridades han tomado diversas precauciones para evitar desórdenes, temiéndose que puedan ocurrir choques entre la policía y los huelguistas.

CADIZ, 17. — Han continuado paralizados los servicios ferroviarios en toda Andalucía, causando considerables perjuicios a las industrias, el comercio y aun a las actividades comunes de la población.

Las autoridades civiles y militares consideran muy delicada la situación, no siendo difícil que se agrave la misma como consecuencia de algun suceso desagradable.

El único tren que ha circulado durante la huelga, es el expreso Cádiz, Málaga y Granada.

CADIZ, 17. — Soldados del Cuerpo de Ingenieros del Ejército se han hecho cargo del servicio de comunicaciones de esta con el resto de España, pues no sólo los obreros habían abandonado el trabajo, sino que se temían actos de sabotage por su parte.

El telégrafo y el teléfono continuan funcionando perfectamente. Cumpleaños—

## PASO POR SOBRE BARCELONA EL D. GRAFF ZEPPELIN

### Piensa realizar el viaje a Pernambuco, por cuarte vez. en 72 horas

FRIEDRICHSHAFEN, 17. — Esta mañana, conforme estaba anunciado, emprendió su cuarto viaje a Sud América, con pasajeros y correspondencia, el dirigible Graff Zeppelin.

Comanda la nave en esta ocasión el Comandante Lehmann, quien ha declarado que piensa realizar la travesía en 72 horas. Lleva 17 pasajeros y bolsas de correspondencia con 200 kilos de esta y la partida se efectuó a la 1 horas cinco minutos.

#### Por Barcelona

BARCELONA, 17. — A las 9.55 pasó sobre esta ciudad el Graff Zeppelin.

## SE PERDIO EL VAPOR JAPONES "YONAN MARU"

### Los buques no han encontrado sino restos

#### LA TRIPULACION

SAN FRANCISCO, 17. — Los vapores que partieron ayer en auxilio del Yonan Maru, buque de carga japonés, que, como se sabe, estaba hundiéndose cerca de las islas Aleutinas, no han hallado rastro del mismo, pensando que se ha hundido.

En las cercanías del sitio indicado por el buque en sus pedidos de auxilio, se hallaron restos de maderas, etc.

El Yonan Maru llevaba entre 40 y 50 tripulantes, ignorándose la suerte que habrán corrido.

# Tentativa de Homicidio y Suicidio Ocurrido Esta Tarde en la 6.a Sección

***Dos personas de las esferas tenebrosas fueron los actores del drama***

## *LE DISPARO DOS TIROS A ELLA Y ENSEGUIDA SE MATO*

Esta tarde a las 16 y 30 horas en calle Urquiza [illegible], entre Salta y Rosario, se desarrolló un drama en el que tomaron parte dos personas de antecedentes conocidos por sus vinculaciones en el bajo fondo.

Tomás Garcilaso, argentino, de 3[illegible] años de edad y María Gómez, argentina de 35 años, vivían juntos. Hace aproximadamente un mes ella levantó el vuelo. El supo que se había marchado a Sunchales — departamento Castellanos — a trabajar en un comercio infamante. Fuése él a dicho pueblo y regresó con ella esta tarde a las 13 y 30 horas. Poco después sostuvieron una violenta discusión en la pieza, por razones que más vale no contar.

Enfurecido él, extrajo un revólver y disparó dos tiros contra la Gómez. Esta cayó pesadamente sobre la cama, y creyéndola muerta Garcilaso dirigió el arma a la sien derecha y se disparó un balazo que le costó la vida.

En ese momento pasaba por el lugar el ex-empleado de Investigaciones Natalio Tallarico, quien inmediatamente llamó a la Asistencia.

Ella, que no había fallecido, fué llevada al Hospital de Caridad. Tiene un tiro en el pecho y el otro cerca del cuello.

El estado es grave.

La seccional 6a. concurrió media hora después de terminado el drama. No sabemos a qué se debió semejante demora.

Garcilaso dejó una carta dirigida a un pariente, lo cual prueba que ha obrado premeditadamente.

## *Sociedad "Amigos de la Infancia"*

Concurso de bebés

Los premios distribuídos por este concurso realizado en ocasión de la reciente Semana del Niño y Día de la Madre son:

Categoría A. — (Menores de un año alimentación al seno):

Medallas de oro: Rogelio Francisco Capocetti y Héctor Ovidio Gamboa.

Medallas de plata: Héctor Luis Giordano, María Luisa Gartagnoli, Edith Adela Gil, Nilda María Huber, Alberto Daniel Salvatelli, Carlos E. Canga, Oscar E. Bufi Danero.

Premios especiales: José Anreño Alvez, Obdulio E. Gutiérrez, Lirio Armando Panisa, Nélida Rodríguez, Juan Saavedra y Osvaldo Bernard.

Categoría B. — (Menores de un año, alimentación mixta):

Premios especiales: María Rosa Lorenzo y Yolanda Istecahandy.

Categoría C. — (Menores de un año, alimentación artificial):

Medalla de oro: Beatriz Dolinsky.

Medalla de plata: Rosa Catalina Homerull.

Premio especial: [illegible]

Categoría D. — (Mayores de un año, alimentación mixta):

Medalla de oro: Mary Frida Cepeda.

Medalla de plata: Nilda M. Paolantonio.

Premios especiales: Elda Díaz y Ramona González.

Categoría E. — (Mayores de un año alimentación artificial desde los primeros meses):

Medalla de oro: Elena Antonia Gómez.

Medalla de plata: Carlos Orlando Crespo.

Premio especial: Alba Rosa Gorodie.

Premios a las madres: 1a. Petrona Pacheco de Scalzo; 2a. Angela Higuares de Díaz; 3a. Mercedes González, 4a. Rosalía Castro.

Premio a la maternidad adoptiva: Gertrudis Crespo de Quiroga.

Los que no hayan retirado el premio en ocasión de la distribución, pueden pasar a recogerlo a la sede social, Gdor. Candioti 1759.

## *Intendente Municipal en Rufino*

El doctor Wenceslao Vega Guerra, intendente municipal de la ciudad de Rufino, presentó la renuncia del cargo que venía desempeñando.

Por resolución de hoy se aceptó esta renuncia, dándosele las gracias por los servicios prestados.

En su reemplazo se nombró al doctor Francisco Alem Vieyra.

## *El regalo de Cassini*

Mañana domingo el automóvil "Whippet" 6 recorrerá los paseos de esta ciudad distribuyendo folletos explicativos de la casa y la forma de ser poseedor de ese cómodo vehículo.

El público está enterado que para participar del sorteo de dicho automóvil basta con ser cliente de CASSINI.

## *GIROS A LA VISTA*

COTIZACION EN SANTA FE

| | Bco. Nac. | Bco. Esp. |
|---|---|---|
| Inglaterra | [illegible] | [illegible] |
| Francia | 13.42 | 13.45 |
| Bélgica | 3.76 | 3.73 |
| España | 5.87 | 5.83 |
| Italia | 10.22 | 10.20 |
| Suiza | 2.70 | 2.[illegible] |
| Portugal | 14.— | 14.50 |
| Est. Unidos | 158.— | 158.— |
| Uruguay | 65.— | 65.— |
| Brasil | 8.900 | —.— |
| Alemania | 2.31 | 2.30 |
| Holanda | 1.31 3/15 | 1.30 |

## *MERCADOS CEREALISTAS*

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.90; octubre, 6.90; noviembre, 7.00; diciembre, 6.97.

Lino. — Disponible, 11.53; octubre, 11.53; noviembre, 11.50; diciembre, 11.50; febrero, 10.95.

Maíz. — Disponible, 4.30; octubre, 4.30; noviembre 4.38; diciembre, 4.50; enero, 4.61.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.[illegible]; octubre, 6.[illegible]; noviembre, 6.[illegible].

Maíz. — Disponible, 4.15; octubre, 4.15; noviembre, 4.15; diciembre, 4.[illegible]; enero, 4.[illegible].

Lino. [illegible] — Disponible, 11.[illegible]; octubre, 11.[illegible]; noviembre, 11.40; febrero, 10.[illegible].

## *DIRECCION DEL PUERTO*

El río en las últimas 24 horas bajó 0.03.

El [illegible] del riacho [illegible], señala 2.[illegible].

El calado máximo [illegible] del puerto: 23 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario, 21 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga. — Vapor [illegible] "Isla", cereales; id. inglés "Sneaton", cereales; id. griego "Aghios Ioannis", cereales.

Salidos: Vapor inglés "Scoresby" [illegible].

Esperado: Vapor griego "[illegible]", en lastre.

## LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 17. — Esta mañana se realizó en esta capital el sorteo de la lotería provincial, resultando favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos el número

**2.498**

y con los premios siguientes los números:

11937, 14917, 3008, 8084, 13443, 1[illegible], [illegible], [illegible], [illegible], 8906, 12[illegible], 11[illegible], 1[illegible], 15[illegible], 17008, 17466, [illegible], 2[illegible].





## HOTELES

HOTEL ESPAÑA: — Entrados: Felipe Alvarez, [illegible], Franelli, Dr. [illegible] Martínez, Angel [illegible], Francisco Rediles, Agustín Figueira y Sra., Lepori, F. [illegible], [illegible], Agustín Casal, Juan Sancho.

Salidos: F. [illegible], E. [illegible] y Sra., Ing. [illegible], A. [illegible], A. Elena, A. Ferreira y señora.

HOTEL ITALIANO: — Entrados: Cáceres Alaya, Arturo Rattos, F. Ymoperateg, Altimar, Rafael Ferraro, Pizzola y flia.

Salidos: Marcelo Vanzan, Vicente Anllo, Julio Herrera, Isidro Sosa, César [illegible].







# LOS PRECIOS PARA MAÑANA EN GIMNASIA

Los dirigentes de las entidades deportivas tratando de contrarrestar la ausencia de público a los grandes partidos, originada entre otras cosas, por el actual estado económico, han resuelto ofrecer las entradas a los partidos, a los precios más bajos que se han registrado, siguiendo así la línea trazada por los porteños que han puesto en práctica desde hace tiempo y con resultado muy satisfactorios.

Mañana en el partido entre Colón y Gimnasia regirán los siguientes precios:

Tribuna, mayores: $ 1.—; menores: $ 0.50; populares: mayores $ 0.50; menores $ 0.20.

# ELIMINATORIAS EN EL CLUB DE REGATAS STA. FE

La capitanía ha dispuesto que el domingo se corran eliminatorias de dos carreras de las programadas para el festival de remo preparado para el domingo 25 del corriente.

El programa de las eliminatorias es el siguiente:

Single Scull Cadetes para Socios Cadetes

A las 16 horas — Primera serie: Julio Mosci — C. 2 — Bote B. 1. Pedro M. Abelle — C. 1 — Bote B. 2.

A las 16.30 horas — 2a. serie: Alfonso Ciuffo—C. 1—Bote B. 1. Reno Pierotti—C. 2—Bote B. 2.

Los ganadores de cada serie correrán la final con L. R. Olivera.

Single Scull para Juniors

A las 16.40 hs. — Primera serie: Alberto Tuelis—C. 1—Bote A. 4. Agustín Acosta—C. 2—Bote A. 3. Carlos Kenda—C. 3—Bote A. 2.

A las 17 horas — Segunda serie: Andrés Muller—C. 1—Bote A. 5. Fernando [illegible]—C. 2—Bote A. 3. Carlos Camisoto—C. 3—B. A. 2.

Se clasifican para la final el 1o. y 2o. de cada serie.

La Capitanía

# MAÑANA DEFINE EL CAMPEONATO DE LA 1a. DIV. "B"

**Unión enfrentará al team de Neri y ganando, obtiene el título de la categoría**

En el field del club Unión mañana se llevará a cabo el match suspendido en fecha anterior entre Unión y Neri, de la categoría "B".

En otras circunstancias, el lance hubiera sido catalogado entre los partidos sin interés y esto, debido a la superioridad de Unión, pues nada hay que decir sobre quien ganará mañana. Neri no es adversario para los rojiblancos.

PERO, MAÑANA LOS

de Unión terminan su campaña; con el triunfo o la derrota completan su serie, y como están a puntos iguales que Gimnasia, de ahí el interés por este lance.

Ganando o empatando, los de Unión se adjudican el campeonato; si pierden, se quedan igual que Gimnasia contra quien deberán jugar el match final por la categoría.

PERO, NO CREEMOS:

que Neri pueda ser rival peligroso para Unión; los rojiblancos tienen elementos a granel para formar un team con poderío tal, que no pueda escapársele el triunfo y el título...

Y LO MERECE:

por cuanto ha cumplido óptimas performances y ha llegado a buscar la final, ostentando el gallardete de invicto.

EL ESFUERZO:

cumplido merece ese estímulo, y es de desear que así sea, para satisfacción de los dirigentes, jugadores, aficionados.



# PRESIDENTES Y SUPLENTES DE COMICIO

**Lista del departamento San Justo**

La Junta Escrutadora Nacional ha publicado la lista de ciudadanos que presidirán las mesas electorales en las elecciones del 8 de noviembre.

Publicamos a continuación las correspondientes al departamento San Justo y en ediciones sucesivas daremos a conocer las relativas a los demás departamentos del Norte.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

**Cayastacito:** Presidente, Arzadúm Edmundo José; Suplente 1o., Lazzarini Héctor Máximo; Suplente 2o., Lecuna Mario Pilar.

**Videla:** Mesa 1. Presidente, Dehoza Santiago Lauriano; Suplente 1o. García Florentino; Suplente 2o., Ferrero Pedro. Mesa 2: Presidente, Scotta Antonio José; Suplente 1o., Zanutigh Angel Pedro; Suplente 2o., Piccoli Enrique María.

**Naré** — Presidente: Echagüe José Manuel; Suplente 1o.: Avila Julio Laureano; Suplente 2o.: Sonzogni Carlos.

**San Justo** — Mesa 1 — Presidente: Acuña Fernando Emilio; Suplente 1o.: Angeloni Pedro; Suplente 2o.: Angeloni Arcaldo Angel Carmelo. Mesa 2 — Presidente: Carreras Porfirio Ramón; Suplente 1o.: Canavesio Alberto; Suplente 2o.: Cervilla Cándido Eugenio. Mesa 3 — Presidente: Dasso José; Suplente 1o.: Colombo Aldo Rómulo; Suplente 2o.: Cervera Cayetano. Mesa 4 — Presidente: Gervasoni Cayetano Antonio; Suplente 1o.: Jiménez Domingo; Suplente 2o.: Gobringer Carlos Eduardo. Mesa — Presidente: Juárez Mariano; Suplente 1o.: Ibarra José María; Suplente 2o.: Mendizábal Elías. Mesa 6 — Presidente: Ottalagano Amadeo; Suplente 1o.: Molfino Antonio Celso; Suplente 2o.: Perone Pedro Clodomiro. Mesa 7 — Presidente: Piva Florindo Filiberto; Suplente 1o.: Ramírez José María; Suplente 2o.: Rodríguez José Gabriel. Mesa 8 — Presidente: Tregnaghi Miguel; Suplente 1o.: Sosa Ascensión Tomás; 2o.: Vallejo Eliseo [illegible].

**Ramayón** — Mesa 1 — Presidente: [illegible]; Suplente 1o.: [illegible]; 2o.: [illegible]. Mesa 2 — Presidente: Otero José Urbaldo; Suplente 1o.: Recagno Ricardo Wether; 2o.: Piñeyro Vicente Nemesio.

**Escalada** — Mesa 1 — Presidente: [illegible]; Suplente 1o.: Alcaráz Alonso; 2o.: Cano Pedro. Mesa 2 — Presidente: Lazzarino Julio Marcos; Suplente 1o.: Montardit Agustín; 2o.: Gómez Enrique. Mesa 3 — Presidente: Thoulelieux Luis Juan Bautista; Suplente 1o.: Travesanni José Lino; 2o.: Sánchez Gregorio.

**Crespo** — Mesa 1 — Presidente: Aste Mario; Suplente 1o.: Brown Mario Raúl; 2o.: Belfiori Orlando Victorio Joaquín. Mesa 2 — Presidente: Hoyo Agustín; Suplente 1o.: Fasano Carlos; 2o.: Francezón Jorge Alejandro. Mesa 3 — Presidente: Sonzogni Segundo Fernando; Suplente 1o.: Nardoni Segundo José; 2o.: Otero Abel Gabriel. Mesa 4 — Presidente: Villarroel Armando; Suplente 1o.: Zilli José; 2o.: Vanni Domingo Félix.

**San Martín Norte** — Mesa 1 — Presidente: Picone Gaspar; Suplente 1o.: Redondo Emilio; 2o.: Finós Angel. Mesa 2 — Presidente: Salama Miguel; Suplente 1o.: Ríos Oscar; 2o.: Simonini Ubaldo Nicolás.

**Fives Lille** — Mesa 1 — Presidente: Coria Luis; Suplente 1o.: Ataide Patricio; 2o.: Cáceres Clemente. Mesa 2 — Presidente: Hansen Juan Pedro; Suplente 1o.: Jiménez Samuel; 2o.: Leonhardt Federico. Mesa 3 — Presidente: Ramos Mexía Alberto; Suplente 1o.: Perusini Eliseo Federico; 2o.: Ronzoni Leonardo Benjamín Emilio.

# UN PARTIDO AMISTOSO DE BASKET-BALL

Conforme lo habíamos anunciado ayer, anoche se llevó a cabo el match de basket ball entre los equipos de Patoruzu y Siempre Vicentes, ambos del Gimnasia y Esgrima, e intervinientes en el Torneo Interno que se realizó ha poco días.

Numerosa concurrencia presenció el match, que resultó interesante y reñido.

A las órdenes del referee Sr. [illegible], los cuadros alineáronse de la siguiente manera:

Siempre Vicentes: Gaydou, López; Alcalde, Laguna, [illegible].

Patoruzu: Gómez, Tomás; Gelar, Chato, Filiberti.

Iniciado el primer tiempo, las acciones fueron parejas. Abrió el score Patoruzu, con un tiro libre al arco, a causa de un foul.

Los Siempre Vicentes aventajaron a su rivales con un doble, bajo el tablero, que celebrado por el público.

En este tiempo, que fué parejo, transcurrió el juego en esa forma, para terminar con el score empatado, en 5 tantos.

SEGUNDO TIEMPO

El segundo tiempo fué favorable a los Patoruzu, que aventajaron bien a sus rivales, que poco y nada pudieron hacer por impedir el triunfo de aquellos.

El score al finalizar el match, señalaba las siguientes posiciones:

Patoruzu 27 tantos
Siempre Vicentes 14 "

Con esta victoria, es la segunda que los Patoruzu obtienen sobre los Siempre Vicentes.

Para dentro de unos días, se está tramitando un match entre un equipo de basketball del club Pedestre Santa Fe, y el Patoruzu de Gimnasia y Esgrima, ambos de categoría Novicios.

Los dos teams, son de fuerzas parejas y pueden hacer un buen match.

El cuadro de Patoruzu formará en la misma forma que se presentó anoche contra los Siempre Vicentes.

# SIETE PARTIDOS DE SEGUNDA, EN LA LIGA

**Algunos encuentros se perfilan como muy interesantes**

## PUNTOS CEDIDOS

Bueno es el programa correspondiente a las segundas de la Liga. Hay una sesión de puntos: Belgrano ganará su partido con 9 de Julio, por retiro de éste.

Unión y Gimnasia y Esgrima tendrán a su cargo el match, más importante de la categoría. Los de la franja pueden hacer pasar ratos amargos al rival, cuya colocación sigue siendo envidiable. Tramfuerza es superior a Neri. Lindo match el de Instituto y Atlético Roma, por la paridad de fuerzas. Por su parte Colón deberá, lógicamente, vencer a Alma Juniors, el club penado. F. C. S. F. dará cuenta de Sportivo.

Todos estos partidos se realizarán en las canchas, respectivamente, de Unión, Tramfuerza, Instituto, A. Juniors y F. C. S. F., bajo la dirección de los referées Lozano, Olivera, Brocal, Mehaudy y Cabrera, a las 9.15 horas.

Por la tarde, a las 16.15 horas en field de Colón, Central Argentino y Central Santo Tomé jugarán su partido, que se presenta reñido.

Referée Zeintejer.



# UN MATCH DE COMBINADOS

**Composición de los teams que jugarán mañana, con fines de selección**

## EN FIELD DE LIVERPOOL

De acuerdo a lo resuelto por el C. Directivo de la Federación, mañana se llevará a cabo en el field de Liverpool un match de combinados, a fin de seleccionar el team que representará a la entidad en el match del 25 del mes próximo por la Confederación de Entre Ríos.

Con buen criterio, han sido incluídos jugadores nuevos, entre ellos varios de Mariano Moreno, recientemente ascendido a categoría superior y uno de tercera división — de Olímpicos — Vergara, cuyas condiciones así lo revelaban. No se incluyeron jugadores de Sargento Cabral — el otro club ascendido — pues debe sostener por la mañana el partido final por el campeonato de segunda.

He aquí los cuadros designados, que se medirán en la cancha de Liverpool a las 16 horas. Los jugadores deberán presentarse con el equipo, menos la camiseta que les será proveída en el field.

Team A.: Medina (Indep.); Di Stéfano (Indep.) y Fernández (Liverpool); Galateo (Nacional), Rosello (M. Moreno) y Avalos (Indep.); Martínez (Indep.), Ceratti (Liverpool) Vergara (Olímpicos), Montenegro (Indep. y Leguizamón (Nacional).

Team B.: Zárate (Nacional); Golongo (M. Moreno) y Paludi (Independiente); Quiñones (Nacional) Franchini (Nacional) y Franzin (Indep.) Pessarini (Nacional), Atalis (Indep.), Salas (Nacional) Stroppa (M. Moreno) y Toledo (Liverpool).

Suplentes: Quinteros, Acosta, Jiménez, Barain, Colli, Duquez, Angeletti, Damelli, etc.

# PEDRO CANDIOTI HARA EL RAID DE PARANA-DIAMANTE

**A la una hora del domingo iniciará el "Tiburón" esta prueba**

## OPTIMISMO

Prosiguiendo su intenso entrenamiento para volver a otra tentativa de la prueba de unir esta capital con Buenos Aires, Pedro Candioti, viene realizando sus acostumbrados raids de natación.

Días atrás cumplió el recorrido Santa Fe-Coronda, en muy discreto tiempo, demostrando que viene alcanzando su gran estado atlético.

Para mañana ha programado el raid de Paraná a Diamante; unirá las dos ciudades y para este fin, esta tarde ha partido para la vecina orilla, y a la una hora se largará al río en compañía de sus fieles ayudantes.

Candioti como siempre, muestra su gran optimismo; ésta ha sido una de las virtudes más valiosas del "Tiburón", y sin ella, no hubiera alcanzado el lugar que ocupa; pero, a la par del optimismo, Candioti ha puesto su voluntad y su coraje, en una trilogía de cualidades que han de darle aún más de un triunfo.

Como de costumbre, en Diamante es esperado Candioti; y es esperado con esa sencilla fé que tienen los diamantinos a nuestro conciudadano; ya han hecho todos los preparativos para obsequiarlo dignamente.

# *"Atlético" y "Brown" Ofrecerán un Lucido Partido en Rafaela*

**Los rafaelinos son los candidatos al triunfo en este encuentro, atendiendo a sus últimas performances**

## LA ESCUADRA AURINEGRA

En la Perla del Oeste presenciarán mañana los aficionados un gran encuentro, a pesar de lo que se diga para desmerecer el partido que jugarán Atlético y Brown.

Y decimos esto, por cuanto ambos cuadros han demostrado que están en franca reacción, y para probarlo nos remitiremos a sus últimas performances.

Brown, con todo el marémagnum de situaciones irregulares que ha debido soportar últimamente en su seno, ha cumplido recientemente sus compromisos, después de suspender a medio cuadro y que otro medio cuadro no se presentó, ofreciendo un equipo de la categoría suya, integrado por suplentes de tanta calidad que se apuntaron una linda victoria sobre los ferrocarrileros.

Atlético por su parte nos ha demostrado frente a Belgrano, de Rosario, una excelente reacción, y el resultado de cero a cero contra el vencedor de Newell's significa que en la próxima temporada, asentado el equipo de los rafaelinos, será un serio enemigo de los teams santafesinos.

**Brown**

mandará su cuadro — no designado aun — integrado por sus mejores elementos; y pese a que los rafaelinos son los candidatos más seguros, los aurinegros habrán de ser para ellos, adversarios difíciles de superar.

## *UN CICLISTA SANTAFECINO TRATARA EN BREVE DE ESTABLECER CUATRO RECORDS MUNDIALES de MARCHA CONTINUA en BICICLETA*

Dentro de breves meses un conocido ciclista local, conocido por sus grandes pruebas de aliento llevadas a cabo en años anteriores y que hoy vuelve a reincorporarse a las actividades deportivas, después de un buen tiempo de descanso, intentará llevar a cabo una gran prueba ciclista sobre circuito en esta ciudad, que por su magnitud llamará poderosamente la atención de los aficionados y no aficionados al deporte.

Este "routiers" se esconde bajo el seudónimo de "Casco Azul" y sólo sabréis su verdadero nombre pocos días antes de iniciarse la prueba.

"Casco Azul" tratará por primera vez en la historia del deporte mundial, establecer varios records mundiales de marcha continua en bicicleta por el término de 24, 48, 76 y 96 horas o sea 1, 2, 3, y 4 días de continuo pedaleo, estableciéndose en esa forma cuatro records mundiales de resistencia en bicicleta, calculándose en las primeras 24 horas de marcha haber recorrido la distancia de [illegible] kilómetros y en 96 horas 1.[illegible] kilómetros mas o menos, lo que no deja de ser un buen esfuerzo, por cuanto por primera vez en el mundo, un ciclista llevará indivualmente a cabo una empresa semejante, siendo aun más meritoria la hazaña por ser una prueba original, lo que muchos ciclistas tratarán de superar los records para detentar ese título mundial, por no haber sido todavía homologado por Federación alguna del universo; pero si se llegara a cumplir esa grandiosa hazaña la Federación Internacional de Deportes tratará de homologarlo por así exigirlo una prueba de esa naturaleza.

Actualmente "Casco Azul" se halla sometido a un metódico y severo entrenamiento para poder cumplir la grandiosa prueba que se propone llevar a cabo con el mayor de los éxitos.

Una vez que se halle bien entrenado y en condiciones de cumplir satisfactoriamente la prueba proyectada solicitará a una prestigiosa institución deportiva local, el patrocinio moral, por cuanto los gastos de entrenamiento serán por sus propios medios, lo que no deja de ser más simpática la empresa, por el espíritu deportivo y desinteresado que le anima.

"Casco Azul" detenta hace cinco años un record sudamericano de ciclismo por equipo y lo consideramos capaz de conseguir sus propósitos, porque es entusiasta y no desmaya ante la indiferencia a la cual vence con su voluntad férrea.

La firma "Rossi y Prone" cooperará en esta empresa con las bicicletas que le sean necesarias para el mejor desarrollo de la misma.

# CUATRO REFEREES DE LA FEDERACION

**Actuarán mañana fuera de la localidad**

Periódicamente, los referées de la Federación son solicitados por entidades diversas para controlar partidos de importancia. Las exigencias por ahora de poca monta del campeonato oficial de la nombrada institución, permite la radiación constante de sus árbitros. Es así que mañana, obedeciendo a solicitaciones recibidas, cuatro jueces federacionistas actuarán fuera de la localidad.

Inocencio Villarreal dirigirá en Paraná el match Estudiantes v. Paraná; en San Francisco de Córdoba, el referée Matteucci arbitrará la final provincial del Campeonato Argentino entre las representaciones de San Francisco y Esperanza. A San Justo, en el encuentro Colón-Sanjustino, irá Isaac González y a San Jerónimo (match Central San Carlos v. S. Jerónimo) un juez que hoy será designado.

# LA FINAL DE SEGUNDA

**Liverpool y Sargento Cabral disputarán el título de Campeón**

Campeones en sus respectivas secciones, los teams de Liverpool y Sargento Cabral, deberán definir posiciones mañana a fin de establecer a quien le corresponde el título de la división. Estos teams jugarán a las 9 horas en el field de Argentino.

Son dos clubs del mismo barrio, que han desarrollado una campaña excelente. Fuertes, disciplinados y entusiastas, no hay duda que lucharán con gran tesón en procura de una victoria consagratoria.

Será tal encuentro y el combinado a que nos referimos en sitio aparte, la única actividad deportiva dependiente de la Federación. Los referées para ambos partidos, se designarán esta tarde, ya que habrá que atender algunas solicitaciones de árbitros provenientes de la campaña.



# CONTINUARA ESTA NOCHE EL TORNEO EN EL C. GIMNASIA

**Programa de los partidos**

Esta noche continuará disputándose los matches que señala el fixture del torneo de pelota a paleta del Club de Gimnasia. Seis encuentros se jugarán, siendo los siguientes:

A las 21 horas: categorías novicios. Sección primera: Tomás Achembach Puig y Rafael Zavala v. Dante Ferrari y Angel Gutiérrez.

A las 21.30 horas: Categoría C. Sección Primera: Aníbal F. Díaz y Manuel B. Villanueva v. Miguel A. Parpal y Juan Luis Ramírez.

A las 22 horas: Categoría C. Sección Primera: Artigas Sierra Gil y vos B.: Arnaldo E. Gatti y Juan Aangel Testi v. Salvador Etchegarar y Benito Testi (hijo).

A las 23 horas: Categoría Activos A.: José D'Andrea y Francisco Roldán v. Carlos Christensen y Bernardo Alvarez.

# PROSEGUIRA LA 2a. RUEDA DE LA 4a. DIV.

**Son, en total, cinco partidos. Todos a las 15 horas**

Proseguirá mañana el campeonato de cuarta división, segunda rueda correspondiente a los teams de la Liga. Son en total cinco partidos, algunos de ellos bien interesantes por cierto.

Estudiantes, en field de Tramfuerza, pondrá en peligro la chance de Unión, aunque no es difícil que este equipo siga siendo invicto y campeón en ciernes. Brown y F. C. S. F., pronóstico favorable al primero. Cancha de Unión.

Nobleza Argentina supera a Instituto, con quien se medirá en los dominios de F. C. S. F.

De fuerzas pareja el match Colón-Gimnasia a jugarse en field de Gimnasia.

Por último, Eleven Boy derrotará a Neri.

Todos estos partidos comenzarán a las 15 horas, con el control de los referées: Amalli, Lorenzo, Deré, B. Bouvier y López

## La máquina sobre los carriles

La fecha de la elección se aproxima. La frase iría acompañada de una expresión optimista si a ello no se opusiera la inexplicable actitud del radicalismo quien se muestra dispuesto a mantener, con empeño digno de mejor causa, una candidatura sin apoyo posible en la Constitución.

Apena semejante conducta del partido que podría infundir una sana esperanza en la jornada del 8 de noviembre, y es evidente que la razón básica de la intransigencia no es otra que la necesidad de impedir el florecimiento de candidatos, lo cual comprometería la unidad partidaria. Ya no es un misterio que el doctor Alvear elimina por acto de presencia las aspiraciones legítimas o no de sus correligionarios, y que ante la posibilidad de una o varias disidencias importantes, se prefiere la abstención que serviría, cuando menos, para reeditar el folletín romántico de la agrupación.

El radicalismo considerado como un sentimiento cívico, dispone de una fuerza nacionalista impresionante; su mal está en las alturas; hay en el elenco de directores exceso de afán por figurar en los cargos representativos, y para acallar las protestas no encuentra mejor recurso que crear al ciudadano insubstituible. Alvear no puede ser reelecto presidente en esta oportunidad, pero Alvear vence las resistencias de los aspirantes, y eso le basta al partido para saltar por sobre el estatuto nacional y colocar al país en situación embarazosa, no sólo con relación a su sistema democrático sino también con respecto de sus necesidades sociales y económicas.

Es indudable que el gobierno provisorio cometió un error que el país rechaza, cuando vetó al segundo término de la fórmula y a los electores y que la anulación de las elecciones de abril en la provincia de Buenos Aires, no tiene punto de apoyo en la ley ni en la moral política, pero tales actos no justifican la indebida postura del partido con relación a la candidatura presidencial, nudo de la cuestión y factor importante en la suma de motivos que producen el malestar público reinante.

Es necesario que los hombres dirigentes del radicalismo reaccionen sinceramente con ánimo de aventar pasiones infecundas. Según van las cosas el partido con Alvear al frente no irá a la elección, en cambio con otro ciudadano tendrá a su favor la ley y el sentimiento popular. Esta afirmación podrá parecer aventurada, pero no lo es en realidad. El radicalismo es todavía el único partido de extensión nacional efectiva y comprobada, lo cual demuestra sin más pruebas la importancia, pero eso lejos de acordarle derechos a perturbar la marcha de la nación, le obliga a pesar y medir sus actos, porque la responsabilidad es mayor a medida que se adquiere categoría.

En este artículo hemos puesto como quien dice, la máquina sobre los carriles. En estas horas difíciles para la república, los órganos independientes cumplen su deber señalando los inconvenientes de las actitudes que si satisfacen a los partidos dañan en cambio al común de la población; y repetimos ahora lo que en otra oportunidad dijimos: "La misión de las agrupaciones políticas no consiste en elevar a cierto número de personas únicamente, sino en procurar que el bienestar del pueblo se mantenga constante".

## Entrega de la U. Municipal

**Se efectuó esta tarde**

Conforme habíase anunciado, esta tarde se efectuó la entrega de la Usina Eléctrica Municipal a la Compañía A. Central de Electricidad, en cumplimiento del contrato de arrendamiento firmado el día 13 del corriente.

Asistieron al acto de esta tarde, en representación de la empresa, el gerente Ing. H. Montalto, el auditor señor Verón, el contador señor Díaz y dos ingenieros, y por la Municipalidad el intendente señor R. Cruz, el secretario Dr. Rojas, el director de la Usina, ingeniero Mounier, el secretario y el contador de la misma, señores Zamaro y Guidi.

A las 15.30 horas, más o menos, el viejo establecimiento municipal quedaba a cargo de la Compañía A. Central de Electricidad, retirándose el intendente y demás funcionarios de la comuna.

En el terreno contiguo a la fábrica, por el lado Este, la empresa tranviaria está construyendo el local donde instalará los transformadores de corriente alternada en continua, para suministrar luz y energía a la zona de la ciudad servida por la Usina Eléctrica Municipal. Se calcula que en el término de 60 días cesará la usina tranviaria en condiciones de alimentar de corriente eléctrica a todo el municipio.

## Administración del Puerto

**La recaudación quincenal**

Desde el 1o. al 15 del corriente, la administración del puerto ha recaudado la suma de $ 79.967.36, de los cuales corresponden 69.149.86 al gobierno de la provincia y 10.817.51 al de la Nación.

En igual quincena de octubre del año pasado, se recaudaron $ 92.434.84, o sea 12.467.48 más que en la actual.

En igual período del mismo mes de 1929, la recaudación portuaria ascendió a $ 162.708.27. Diferencia en contra del presente, $ 82.740.91.

Por conceptos, los ingresos habidos en la primera quincena del mes en curso, fueron:

Entrada, $ 9.123.58; Permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 5.149.50; Muelle, 7.359.85; Guinche, 7.088.39; Eslingaje, $ 1.984.51; Almacenaje, $ 330.73; Plazoleta, $ 3.550.69; Arrendamientos, $ 26.483.71; peones, $ 4.00; Tracción, $ 10.094.90; Servicio extra de guinche, $ 20.00; Estadía de vagones, $ 53.75; Alquiler de vagones, $ 399.99; Corriente eléctrica, $ 4.553.65; Derecho de embarque, $ 2.009.69, y Adicional ley 10.650, $ 1.018.83. Total: $ 79.967.36.

## Permiso para instalar un elevador

La comisión de fomento de San Jenaro, departamento San Jerónimo, ha dirigido una nota a la oficina asesora de Comisiones de Fomento, pidiendo instrucciones referente a la solicitud de una firma comercial que ha solicitado permiso para construir un elevador de granos en aquella localidad, frente a la estación del ferrocarril. Como parece que la instalación se realizaría en la planta urbana y se ha solicitado por tiempo indeterminado, se requerirá informe de la Dirección de Fomento Agrícola.

# El Horario Adoptado por los Trabajadores del Puerto

**El ministerio del ramo debe declarar que no procede cobrar extra el trabajo que se realice de las 18 a las 19 h.**

**29 DETENIDOS**

A raíz de la publicación que hicimos ayer sobre el nuevo horario de trabajo vigente en la zona portuaria y la pretensión de algunos funcionarios, de que procede el cobro extra del trabajo que se realiza de las 18 a las 19 horas, en virtud de las leyes Nos. 10.606 y 11.281 y decreto reglamentario del 25 de junio de 1918, una comisión del Sindicato de Estibadores concurrió a la Dirección del Puerto y a esta redacción, haciendo aclaraciones acerca de la actitud de esa institución.

Volvemos por esta causa sobre el asunto para decir lo que dejamos ayer en el tintero, en la creencia de que no sería necesario exponerlo.

Pretender que el obrero trabaje de 14 a 18 horas en verano, con la hora oficial adelantada en 60 minutos, es inhumano. ¿Saben los empleados de la Aduana o de la Subprefectura, cuánto se sufre trabajando al sol a las 14 horas o dentro de un galpón cerrado y techado de cinc, estibando bolsas de lino, a 50 centímetros o un metro del techo, cuando el termómetro al sol marca de 70 a 75 grados? Seguramente que no, porque de lo contrario no se haría hincapié en las disposiciones legales a que aludimos.

Entendemos que no se debe dificultar la observancia del horario implantado desde el día 15 del corriente; que antes al contrario, debiera trabajarse de 6 a 10 y de 16 a 20 horas, cuando los intensos calores se hacen sentir. Trabajando en las horas de temperatura benigna, el obrero produce más y sufre menos.

Las dificultades de orden legal a los efectos del cobro del trabajo, son ficticias. Las leyes y el decreto invocados no son aplicables en situaciones eventuales como la presente. La fijación de las horas comprendidas entre las 6 y las 18 para el trabajo ordinario, con el descanso a mediodía, por el decreto del 25 de junio de 1918, se refiere a la hora astronómica, según los antecedentes del mismo.

¿No se quiso acaso aclarar lo que se entendía por trabajo de sol a sol?

El Ministerio de Hacienda de la Nación y el gobierno de la provincia, si es que ambos intervienen en el asunto, deben dictar una resolución declarando que no procede cobrar extra el trabajo ejecutado de las 18 a las 19, por la hora oficial. Le harían un gran servicio a los trabajadores y a los agentes marítimos, exportadores, importadores, etc., de nuestro puerto. Los empleados pueden ajustarse al nuevo horario, que poco sacrificio importa.

**Detenciones por la Subprefectura**

Anteayer informamos que a raíz de los robos registrados en la zona del puerto, la Subprefectura Marítima había dispuesto limpiarla de todos los elementos que no justifiquen su presencia en ella y prohibir que los aficionados a la pesca se sitúen en los diques, como también que los "linyeras" se alojen en las pilas de rollizos y materiales.

Ayer los marineros de la Subprefectura dieron una batida, deteniendo a 29 personas por las causas apuntadas. Son en su mayoría extranjeros, como puede verse:

Casimiro Gaspar, José Giusk y Juan Celis, lituanos; Kiluszyk Chyluch, polaco; Martín López, español; Istyn Igunaay y Terenty Dovicho, rusos; Ludovico Genghamer, Carlos Blumenstein y Elerchardo Meyer, alemanes; Juan Arbetter, Augusto Ambrosio y Juan Hakerman, estonianos; Andrés Majores, Juan Balosky y Dragustin Divich, yugoeslavos; Enrique Torres, boliviano; Angel Pozzo y Andrés M. Martínez, chilenos; Ernesto Vargas, Nicolás Barbieri, Eusebio Gutiérrez, Ireneo Pérez, Ricardo Tolosa, Manuel H. Ducres, Adolfo Gratoni, Leonidas Molina y Domingo Martínez, argentinos.

## TESORERIA DE LA PROVINCIA

En concepto de saldo de la asignación provincial por el mes de agosto pasado, la tesorería de la provincia pagó a la repartición escolar la suma de 502.000 pesos.

**A la Junta de Pensiones**

Por descuentos de sueldos al personal de la administración por el mes de septiembre, entrególes a la Junta, la suma de 31.822.70 pesos.

## Sedición verbal

Las declaraciones formuladas por el Comité Nacional de la U. C. R. con respecto al veto de la fórmula Alvear-Güemes y a la anulación de las elecciones efectuadas en la provincia de Buenos Aires, han provocado como reacción, un decreto del gobierno provisional dado a publicidad ayer.

Prescindiendo de las consideraciones legales, bien discutibles, la razón esencial que invoca el gobierno provisorio para procesar a la convención radical es la de "acto sedicioso" y "desacato". También se refiere el decreto a "instigación" para cometer tales delitos contra el orden público.

Se advierte a simple vista que la medida tomada por el superior gobierno de la nación no corresponde, por su magnitud, a la naturaleza del "delito" cometido. La convención radical ha hecho uso de una tolerancia justificada a favor de todos los partidos que actúan en el campo de la oposición a un gobierno determinado. Ha expresado un juicio crítico con respecto a una actitud que los aludidos políticos consideran que lesiona los intereses de la agrupación de que forma parte. Algún exceso verbal, alguna vehemencia de orden literario en un documento redactado, no pueden asumir la categoría peligrosa de un acto sedicioso y de un desacato a las autoridades de la nación. No son actos subversivos las manifestaciones de ideas hechas en el calor polémico de la lucha.

Si el criterio adoptado en esta circunstancia por el gobierno provisorio se aplicase estrictamente en los demás países republicanos o simplemente democráticos del mundo, no quedaría a la fecha un solo partido de oposición en pie, ni un solo líder político en posibilidad de seguir actuando.

Los momentos anormales que el país penosamente intenta superar requieren una buena dosis de serenidad de la cual deben participar también los gobernantes para ejemplo y estímulo de los gobernados. La mesura y la discreción que de éstos se exige han de encontrar en las altas jerarquías del Estado amplia y ejemplar correspondencia.

bernados. La mesura y la discreción que de éstos se exige han de encontrar en las altas jerarquías del Estado amplia y ejemplar correspondencia.

## Movimiento Político

**El Comité de la Juventud Radical anuncia un acto público en el Teatro Moderno**

El Comité de la Juventud Radical ha solicitado a la Jefatura de Policía el permiso correspondiente para realizar en el Teatro Moderno un acto público de propaganda partidaria. Se ha fijado la fecha del viernes próximo para efectuar la conferencia. Han sido invitados a tal efecto los señores Ricardo Rojas, Dr. Juan Luis Ferrarotti, Dr. Pedro Alcacer y Diógenes Hernández.

La Jefatura de Policía ha elevado al Ministerio de Gobierno la solicitud que le fuera enviada para que éste resuelva en definitiva.

**La Alianza Demócrata - Socialista organizó una conferencia para esta noche**

El Centro Socialista de Santa Fe, auspiciado por la Alianza Demócrata - Socialista anuncia una conferencia política para esta noche en su local social sito en la Plaza España. El acto dará comienzo a las 21 horas. Hablarán los doctores Alejandro Lastra y Octavio S. Amadeo, de la Capital Federal, y los señores Dr. Mario Mosset Iturraspe, Dr. Néstor Blanco Boeri y José Esper Montiel.

**Clausura de un comité civilista**

Ayer ha sido clausurado por la policía el comité de la Tercera Sección, habiéndose presentado los dirigentes de aquella fracción a las autoridades policiales protestando por esta medida.

A la hora de cerrar esta edición no había sido levantada la interdicción, debido a la falta de permiso para instalarlo.

**Jira del candidato justista**

Partió esta tarde para el departamento San Justo, acompañado de varios dirigentes políticos, el candidato de la fracción justista doctor Manuel de Iriondo que recorrerá dicho departamento y el departamento Vera.

Mañana por la noche, partirá para la Capital Federal y regresará el martes por la noche.

La proclamación de la fórmula Justo - Matienzo se hará conjuntamente con la de la fórmula Iriondo - Beristain.

Aunque no se ha fijado la fecha de la proclamación, es muy probable que ella se realice el día 25.

## Inspección Nacional de Escuelas

**Autorizaciones del ministerio de Instrucción Pública**

Por el ministerio de Instrucción Pública de la provincia, aparecieron resoluciones del P. Ejecutivo autorizando a la Inspección Nacional de Escuelas para instalar una escuela Laínez en El Martillo, colonia Ocampo, del departamento Gral. Obligado; y otra en el establecimiento San Antonio, distrito de Esmeralda, del departamento Castellanos.

En ambos lugares se dispone de casas gratuitas facilitadas por propietarios.

## ROMERIAS ESPAÑOLAS

Hoy a las 21 horas se reanudarán las romerías españolas en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, reabriéndose los kioscos de muñecas, bazar, juguetes, feria de aves, y continuando los juegos concursos de jotas y tango, etc., suspendidos desde el jueves ppdo. Habrá fuegos artificiales.

Mañana a las 15.30 horas continuarán estas romerías con varias atracciones, juegos diversos, bailes, etc., hasta las 20.30, y por la noche desde las 21 a las 24 horas.

## Los honorarios en juicios contra la Provincia

El Fiscal de Estado doctor José María Funes, ha presentado un escrito de apelación en un juicio seguido contra el Superior Gobierno de la Provincia, por cobro de pesos. El Fiscal hace notar que el recurso es contra las regulaciones de honorarios, a las cuales califica de exageradas, teniendo en cuenta que se trata de un simple escrito de apremio, habiéndose regulado solamente en el juicio principal 700 pesos.

En este juicio se han producido ya dos autos regulatorios y hace notar el Fiscal que antes de finalizarse el mismo se producirán otros dos autos y los honorarios excederán en mucho el límite legal.

El Fiscal llama la atención del juez sobre el juego de la parte actora que alternativamente presenta escritos suspendiendo la prosecución del juicio, pidiendo regulaciones y después, escritos sueltos en que lo continúa para nuevamente suspenderlo y pedir nuevas regulaciones, maniobra ésta que califica de inmoral e ilegal.

## Leche gratuita para los pobres

**DESIGNACION DE UNA COMISION ENCARGADA DE REPARTIRLA**

Se recordará que el intendente municipal señor R. Cruz gestionó y obtuvo de los propietarios de las usinas de pasteurización de leche, la donación de mil litros diarios de este producto alimenticio, para distribuir entre los pobres y menesterosos de la ciudad.

A fin de que el reparto de la leche se efectúe equitativamente y en la mejor forma posible, el Departamento Ejecutivo designó esta mañana una comisión integrada con los señores Arquímides Penco, jefe de la Administración de Limpieza; Carlos A. Drian, subsecretario de Hacienda y Administración y Ernesto Martínez, secretario privado del intendente.

Esta comisión se reunirá para convenir la fecha de iniciación y la forma de efectuar el reparto de los mil litros de leche por día, y es probable que de comienzo a la tarea el lunes próximo.

## Movimiento de las mangas de langosta

**Su avance hacia el Sud**

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola se informa que desde Berna, las corrientes de langosta voladora avanzaron hacia el Sud y Sud-oeste, asentándose éstas en el distrito Malabrigo, del departamento Gral. Obligado, y en el distrito Romang, del departamento San Javier.

Otra corriente de voladora inició desoves en los distritos Kilómetro 184, Fives Lille, Crespo y Kilómetro 140, evacuando rumbo al Sud, todos ellos del departamento San Justo.

Desde los distritos La Pelada y Elisa, avanzó la langosta con rumbo al Sud y Sud-oeste, asentándose en los distritos Soutomayor, Ituzaingó, Providencia, María Luisa, Hipatia, Sarmiento y Santo Domingo, todos ellos del departamento Las Colonias.

La voladora produce desoves en todos los distritos invadidos, según comunicaciones recibidas por la Seccional de la Defensa Agrícola, desde los departamentos General Obligado, San Javier, San Justo y zona Norte de La Capital y Las Colonias.

Se activa en toda la zona invadida, la distribución de materiales y remoción de los desoves.

Desde los distritos Nelson y Llambi Campbell, se extendieron corrientes de voladora, asentándose en Monte Vera y Recreo, todos ellos del departamento La Capital.

Por su parte el F. C. S. F. informa que aparecieron ayer por la tarde, en Providencia, María Luisa e Hipatia, mangas de voladora con rumbo al Norte en los dos primeros distritos, y al Sureste en el último.

Ayer por la tarde una fracción de manga llegó hasta el puente Mihura, distrito Las Flores, departamento La Capital.

Hoy por la mañana soplaba en Santa Fe el viento con dirección Sudeste, factor que evitó la llegada de la acridia hasta la ciudad.

## Notas

**EL COOPERATIVISMO EN EL TEATRO**

Un grupo de autores teatrales ha fundado una cooperativa que el año próximo desenvolverá sus actividades en el teatro Onrubia, de Buenos Aires. Como en otros asuntos, el cooperativismo ha hecho su ingreso en la farsa teatral, recurso salvador para los innumerables escritores de piezas faranduleras, que estaban sujetos desde la invención del teatro a la mediocre generosidad de los empresarios.

Ahora, dichos autores van a convertirse en sus propios empresarios y a tal efecto han comenzado por contratar el teatro de referencia. Pero el propietario del mismo—una verdadera ave fénix del gremio—ha querido formar también parte de la cooperativa, corriendo los mismos riesgos económicos que ésta.

No se sabe en este asunto qué admirar más: si la renuncia a los fueros del individualismo por parte de los autores cooperativistas, o el arranque generoso de un propietario que renuncia a un alquiler firme y seguro, para interesarse en una especulación artística y socialista, de la cual puede salir con las manos en la cabeza.

Porque debe tenerse presente que esos autores, a lo mejor, sienten la vanidad de hacer representar únicamente sus obras, lo que podría repercutir lamentablemente en la boletería, que hoy suena a hueco hasta con las mejores compañías y los más estimables repertorios.

## Defendiendo la producción

Se habla de que Inglaterra establecerá muy pronto el sistema de libre cambismo imperial, o sea de proteccionismo para su propia producción y la de sus colonias. La noticia es aflijente para la Argentina, cuya producción se vende principalmente en Inglaterra y que en breve deberá competir desventajosamente con Australia y el Canadá, país de producción similar a la nuestra, cuyo comercio con la Gran Bretaña estará defendido por altos aranceles aduaneros contra la competencia de los Estados que no forman parte del imperio británico.

Aparte de algunas gestiones ya iniciadas para intensificar la colocación de los productos argentinos en Inglaterra, sería del caso ir pensando en la conveniencia de buscar nuevos mercados para aquéllos, antes de que la política iniciada en defensa del imperio colonial inglés y de la propia economía británica cierre a nuestros productores agrarios el país que ha sido hasta la fecha su más importante cliente.

Las razones de proximidad a los puertos ingleses que suelen aducirse para justificar nuestra privilegiada situación en el mercado británico, no resultan hoy tan convincentes como en los tiempos de la navegación a vela o con los primitivos buques de vapor. En la actualidad, no hay países que estén lejos; días más, días menos, todos se hallan muy próximos. La distancia geográfica es ahora un factor insignificante en las relaciones comerciales que enlazan a todos los países, por lo que es punto menos que infantil emplear ese argumento para justificar una situación comercial determinada.

Será preciso, por lo tanto, no sólo realizar gestiones en Inglaterra para sostener el mercado de productos argentinos, sino iniciarlas cuanto antes en otros países a los cuales pueda convenir convertirse en compradores de aquéllos. Los cónsules y representantes diplomáticos de la [illegible] de las naciones europeas y americanas, y quizá en las del [illegible], pueden realizar una labor altamente patriótica, ocupándose en gestionar nuevos mercados donde colocar el excedente de nuestra producción.

## Ferrocarriles del Estado

**Designación de una comisión especial de investigación**

Por decreto del gobierno provisional de la nación, ha sido designada una comisión especial de investigación "ad-honorem", para realizar tareas de investigación en los Ferrocarriles del Estado, debiendo presentar a la administración de los mismos, a medida que considere cada caso particular, su dictamen. A su vez la administración lo elevará al Ministerio de Obras Públicas, a los efectos ulteriores que correspondan.

Integran la comisión el teniente coronel Antonio Estaverena, capitanes Domingo Cortesse y Pedro Avalia, teniente Armando Pimentel, contador principal Armando Correa Urquiza y oficial de administración de 3a., Julio Marquínez.

Para designar esta comisión investigadora se tuvo en cuenta que por decreto del 7 de octubre de 1930, se había designado una Comisión de Administración e Investigación, que exigía a sus miembros una gran suma de labor diaria e impostergable, requerida por muchos y complejos asuntos vinculados a las necesidades de la extensa e importante red ferroviaria del Estado, por lo cual se estimó conveniente que una comisión especial se dedicara exclusivamente a las tareas de la investigación, estudiando los casos particulares que entrañan responsabilidad penal o disciplinaria para los funcionarios que hubieren intervenido en los mismos, y expidiéndose al respecto en el tiempo mínimo indispensable.

## Temperatura de hoy

**Llovió en el Sud**

Las condiciones del tiempo mejoraron en Santa Fe; la temperatura máxima bajó un poco y la presión atmosférica subió. El viento que era ayer del Nordeste, cambió soplando hoy del Sudeste.

Llovió ligeramente esta mañana en varios puntos del Sud.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada informa que la temperatura mínima fué hoy de 16 grados y 8 décimos; máxima a la sombra, 28o. 7; barómetro, 60 mm.

**Datos del F. C. Central Argentino**

Llovió en Hughes 6, Santa Emilia 1, Colón 4, Pergamino 7, Arrecifes 2, Capitán Sarmiento 8, San Antonio 6, Rojas 20, Junín 9, C. Keen 5, A. Ledesma 3, Amenábar 4, Rufino 9 y V. Tuerto 9 milímetros.

## HABLAN DIVERSAS PARTES DE LA PIEZA POLITICA, TODOS SON OPTIMISTAS LO CUAL FAVORECE AL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA

**No soy partidario de la abstensión, dice el Dr. Habichayn**

En su despacho, hemos abordado hoy al secretario del Comité Provincial de la U. C. R., Dr. Antonio Habichayn, joven abogado, que ha tenido en estos últimos tiempos una intensa y visible actuación política.

"El Litoral", doctor, desea ofrecer a sus lectores una fiel expresión del estado de ánimo en que se encuentran actualmente los activos militantes de la política provincial.

Nuestro entrevistado sonríe con un poco de amargura: En estos momentos el partido en el cual milito, se halla abocado al más serio problema de su existencia cívica. Luchamos entre el deseo de concurrir al comicio y la necesidad, señalada por algunos, de aceptar la abstención. Personalmente creo que la abstención es inaceptable. El radicalismo de Santa Fe ha sostenido en el orden nacional la opinión de ir a la elección, sean cuales fueren las condiciones que se le presentaren. Este es, a mi juicio, el sano criterio político que debemos aceptar.

—¿La actitud de Santa Fe, doctor, es definitiva?

Estamos actuando solidariamente en el orden nacional. Los hombres que actúan en el Comité Nacional resolverán en definitiva.

—¿Perspectivas?

—¡Todavía soy optimista, a pesar de todo!—exclama el doctor Habichayn.

**Nuestra fórmula hace honor al Partido y a la Provincia, afirma el Ing. U. Aguirre**

El ingeniero José [illegible] Aguirre, candidato a diputado nacional y presidente del Comité Departamental de la U. C. R. (Justista), afirma sus conceptos en pocas palabras.

—Creo—dice — que la fórmula Iriondo-Beristain hace honor al partido que la prestigia y a la provincia que la consagrará seguramente.

—¿Qué ambiente hay en la capital?

—En Santa Fe la opinión pública no se llama a engaño. Aún los más simples saben que en estos momentos de confusión y de incertidumbre, lo que se necesita urgentemente es tranquilidad. El concepto de patria prima sobre el de partido, cuando éste se encierra en sí mismo como la tortuga en su caparazón. Por eso estamos con la candidatura presidencial del general Justo.

—¿Qué sentido tiene esa candidatura?

—Se ha querido confundir al electorado planteando un problema exótico: civilismo y militarismo. No hay tal cosa: un espíritu esencialmente civil y democrático como el del doctor Caballero la ha propiciado; y un partido civil y democrático siempre como el socialista independiente la hizo suya en la Capital Federal. Candidatura de espíritu civil y de civilidad es la nuestra. La política no se expresa con frases sino con hechos. El ingeniero Aguirre, solicitado por las exigencias de sus funciones directivas, se aleja diciéndonos con firmeza:

—Tenemos a nuestro favor la fuerza de la razón...

**La Alianza Demócrata - Socialista ha conquistado la ciudadanía argentina, opina el Dr. Mario Mosset Iturraspe**

El doctor Mario Mosset Iturraspe, candidato a diputado nacional del Partido Demócrata Progresista, nos habla con juvenil vehemencia:

—El Partido Demócrata Progresista se siente tonificado en su posición actual gracias a la influencia indiscutible que ejerce su gran labor realizada en campaña. La presencia del doctor Lisandro de la Torre y el pacto de alianza con el partido socialista han reavivado nuestro entusiasmo y nuestro optimismo. Además la disidencia del radicalismo favorece nuestra posición electoral.

—¿Mucho optimismo?

—Sí; pero optimismo lógico, racional. Interpretamos el sentir nacional del momento y triunfaremos a pesar de las dificultades que se nos oponen.

—¿Dificultades?—, inquirimos.

—Sí, como lo oye; dificultades. El estado de sitio nos perjudica visiblemente. Se nos prohibe la propaganda pública callejera. En este sentido la norma del gobierno provisorio no es la misma en todo el país, pues lo que se prohibe en Santa Fe se tolera en otras provincias.

—¿Qué otros motivos de queja tienen los de la Alianza?

—La vuelta de elementos radicales a las funciones de autoridad en muchos departamentos, funcionarios que significan una falta de garantías para el próximo comicio...

El doctor Mosset Iturraspe considera que ya habló lo necesario y nos tiende la mano con su amplia sonrisa característica.

## Comisionados a las Comisiones de Fomento

Ha sido declarada la caducidad de las autoridades comunales de Carmen, Sancti Spíritu, Labordeboy (Departamento General López) y se nombra comisionados con carácter ad-honorem a los señores Eudosio A. Britos, Luis S. Corach y José Cabalen.

Desígnóse comisionados de la intervención en las comisiones de fomento de Maggiolo, Elortondo, Santa Isabel, Carreras, departamento General López, a los señores Alejandro C. López, Eugenio Medoux, Andrés Dall Ochio, Agustín H. Ingaramo, en reemplazo de los señores Carlos E. Luff, Marcos A. Smith, Juan Boveri, y Anacleto Arbolazza.

## Visitó al Interventor el Dr. Manuel Iriondo

Esta mañana concurrió a la casa de gobierno el candidato a gobernador de la fracción radical justista, doctor Manuel de Iriondo, a quien acompañaba el señor Fernando Mántaras.

Largo rato duró la visita del Dr. Iriondo al doctor Arancibia, y después visitó también en su despacho al ministro de Hacienda Dr. Severo Gómez.

## ESTADO DEL RIO PARANA

Las aguas del río Paraná bajaron 3 ctms. en las últimas 24 horas en el puerto de Santa Fe. El hidrómetro marcaba hoy 3.39 sobre cero.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes, 3.31 metros, creció 5 ctms.; Itá Ibaté 1.68, íd. 2; Ituzaingó 1.20, estacionario; Posadas 1.42, estacionario; Puerto Aguirre, 0.68, bajó 2 ctms.

## Consejo de Educación

**Pago de haberes**

La tesorería escolar giró a Rosario, los fondos para pagar los haberes del personal de la tercera sección escolar por el mes de agosto.

El lunes se pagarán los sueldos del personal de la primera sección y se girará los sueldos de la segunda.

La tesorería para mayor comodidad de los maestros permanecerá abierta por la tarde de 15 a 17 horas.

Con estos pagos el Consejo finalizará las planillas de agosto.

## Servicio electoral del correo

**REMISION DE NOMBRAMIENTOS**

La Junta Escrutadora Nacional, entregó esta mañana al V Distrito de Correos y Telégrafos, los sobres conteniendo los nombramientos de las autoridades de comicios del 8 de noviembre, correspondientes a los departamentos San Justo, San Cristóbal, Garay, San Martín, Las Colonias y Castellanos.

En el día fueron expedidos dichos sobres por el correo a sus respectivos destinatarios.

Probablemente el lunes entregará otra remesa de sobres con nombramientos la Junta Escrutadora Nacional.

## Ministerio de Gobierno

**NOMBRAMIENTOS**

Jefatura de San Jerónimo: Comisarios a los señores Ricardo Gayoso, Darío Gayoso, Antonio Salcedo, Manuel Pérez, Carlos Pernuzzi y auxiliares a Luis Tercetti y Gerardo Gómez.

Secretario del Juzgado de Paz y Registro Civil de Monje, a Pedro Gómez en reemplazo de Victorio Galvano.




**El festival a beneficio de las H. H. Franciscanas.—**

En anteriores ediciones nos hemos ocupado del festival que a favor del instituto de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad organiza la Sociedad Protectora del mismo, y que cuenta con la eficaz cooperación de numerosas y conocidas damas de nuestra sociedad.

El festival en cuestión, que se anunciaba para la presente quincena ha sido postergado para los primeros días del próximo mes de Noviembre, a fin de ultimar más acabadamente sus detalles.

A fin de dirigir los trabajos en la preparación de los números de la fiesta, ha sido designada una comisión de damas integrada por las Sras. Francisca C. de De la Torre, Emma Ureta de Guastavino, Rosa de Olazábal de Valladares, Carmen Mai de Berraz, María Delia de Olazábal de Larguía, Sara Maciel de De la Torre, Rosita Funes Furno de Pérez del Viso y las señoritas María del Carmen Lecuñarry Beazcochea y Evangelina Furno Cullen, quienes sin duda alguna, dada su reconocida experiencia en estos asuntos llevarán a muy buen fin el objetivo de sus esfuerzos.

Las organizadoras de la fiesta cuentan, para el éxito de la misma, con el beneplácito con que nuestra sociedad ve estas manifestaciones artístico—caritativas, finalidad que se hace muy merecedora de la cooperación del público en general.

**Festival benéfico en el Municipal.—**

Para el día 27 del corriente, se anuncia una interesante manifestación de carácter social, consistente en un festival que se llevará a cabo en el teatro Municipal, por la noche y en el que intervendrán destacados y jóvenes elementos de nuestra sociedad.

Actualmente se ensayan los números de la fiesta, pudiendo adelantarse que el programa que se confeccionará, contará con llamativos números de bailes clásicos, y originales [illegible], que se preparan bajo la dirección artística de la señora Enriqueta M. de Oyuela, profesora de bailes del Liceo Municipal, y la señorita Ana Matilde Barrios.

Oportunamente daremos más datos sobre este interesante festival, llamado a revestir muy lucidas proyecciones.

**Por el Dr. Ovidio H. Echagüe.—**

El lunes 19 del corriente en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, se rezará una misa a las 9 horas, rogando por el eterno descanso del alma del doctor Ovidio H. Echagüe, distinguido caballero que gozaba de múltiples afectos y simpatías en el seno de nuestra sociedad.

En tal oportunidad, las naves del citado templo se verán muy concurridas por familiares y relaciones de los deudos del extinto.

**Fundación de un círculo parroquial.—**

Mañana a las 8 horas, con misa de comunión general, quedará fundado por el Consejo Diocesano de la Liga de Damas Católicas, el Círculo Parroquial de la Iglesia de Ntra Sra de Guadalupe.

**Dr. Tomás H. Cullen.—**

Es esperado de Buenos Aires, el doctor Tomás H. Cullen, el que permanecerá en esta capital por breve tiempo.

**Onomástico de Mons. Rafael Canale Oberti.—**

El día 24 del corriente celebrará el día de su santo el Ilmo Obispo Auxiliar de la Diócesis, Monseñor Rafael Canale Oberti, prestigioso sacerdote que en nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías.

En tal oportunidad, han de llegar hasta Monseñor Canale Oberti múltiples felicitaciones.

Con este motivo, se oficiará una misa en acción de gracias en la iglesia de las H. H. de Ntra Sra. del Huerto, que seguramente congregará a numerosas relaciones del ilustre prelado.

**Funeral.—**

En sufragio del alma de D. Juan J. Rivero, se ofició esta mañana un solemne funeral en la iglesia de San Francisco, con motivo de recordarse un nuevo mes de su fallecimiento.

Numerosa concurrencia acompañó a los deudos del extinto en sus oraciones impetratorias, renovándose ampliamente el sentimiento de pesar que tal desaparición causara.

**Del viejo mundo.—**

El día 10 del entrante mes de noviembre, embarcaránse en Europa con destino a nuestro país, los esposos D. Raymundo Orewell y su señora Da. Luisa Dietrich, quienes regresan después de una prolongada permanencia en el viejo mundo.

Una vez reintegrados a nuestra sociedad, los calificados viajeros han de ser hechos objeto de numerosas atenciones.

**Demostración.—**

Mañana en Sauce Viejo, será ofrecido por un grupo de caballeros amigos del doctor José [illegible]ni, un almuerzo en su honor, en oportunidad de haberse retirado de su cargo como presidente del Superior Tribunal de Justicia.

A juzgar por el número de personas que participarán de esta demostración, se descuenta el éxito de la misma.

**Enlace.—**

El sábado 24 del corriente, será consagrada en la ciudad de Rosario la unión matrimonial de la señorita Estilda Regina Rossi Lombardi con el señor Luis J. Jeannot, ambos vinculados en aquella ciudad y nuestra capital.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa el doctor Luis A. Gómez y la señora Regina Lombardi de Rossi y el señor José A. Mahieu y la señora [illegible] de Jeannot.

Las actas del Registro Civil serán subscriptas por la prometida, por los señores [illegible] y la señora [illegible] F. de Bosachia, haciéndolo por el contrayente el doctor [illegible] Horacio [illegible] y la señora Isabel Ferreyra Leiva de Mahieu.

Celebrando el fausto acontecimiento se realizará una recepción, a la que asistirán las familias más allegadas de ambos contrayentes.

—En la iglesia de San Juan Bautista, quedará consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Rosa Batisti con el señor Miguel Coll, ambos vinculados en nuestro medio.

En la ceremonia religiosa que se verificará a las 21 y 30 horas, actuarán de padrinos la señora Catalina V. de Batisti y D. Santiago Coll.

En esta oportunidad han de llegar hasta los nuevos esposos las congratulaciones de sus numerosas amistades.

**Aniversarios matrimoniales.—**

Mañana celebrarán el primer aniversario de su boda de la señora Dora Rodrigues Cardona y doctor Marcial Mántaras, oportunidad en que llegarán hasta los conceptuales esposos numerosas congratulaciones.

—El día 20 del corriente mes festejarán un nuevo aniversario de su unión matrimonial, el señor Tomás Aldao y doña Belkis Leiva de Aldao, motivo por el cual han de recibir el saludo y expresivas felicitaciones de sus allegados y relaciones.

—El mismo día 20, festejan su aniversario matrimonial, el señor Enrique Carbonell y su esposa doña Josefina Moscoso, conocido matrimonio de nuestra sociedad.

**Misas.—**

Rogando por el descanso del alma del que fuera Ernesto Daniel Croci, se rezarán misas mañana en la capilla del Cementerio Municipal, culto que congregará a numerosas amistades de los deudos del extinto.

—En oportunidad de cumplirse el día 20 del próximo mes de noviembre el primer aniversario de la muerte del señor Carlos T. Arguimbau, se rezarán misas en la iglesia de Ntra Sra del Carmen a las 8 y 30 horas.

Las expresiones de pesar que el fallecimiento del malogrado caballero suscitara en nuestra capital, ha de reeditarse con motivo de estos oficios, que congregarán a numerosa concurrencia.

**Visita oficial.—**

Ante la familia de la señorita Nelly S. Bouvier, el doctor Néstor A. Farías solicitó el correspondiente permiso para que el señor Américo Farías visite oficialmente a la mencionada niña.

Por esta grata causa, los novios se han visto muy congratulados.

**Cumpleaños.—**

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita Perla Martínez Achembach, niña que entre sus amistades de nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías, que han de ponerse nuevamente de manifiesto en tan grata ocasión.

—Mañana festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Nélida Mántaras Irurueta que será en tal oportunidad cumplimentada por sus numerosas amigas de esta capital.

—Mañana celebrará en la intimidad de los suyos un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Raquel Martínez Achembach simpática niña que goza de múltiples simpatías en el seno de nuestra sociedad.

La fecha dará lugar a que un grupo de sus selectas amiguitas pase por el domicilio de sus señores padres y le tribute el homenaje de simpatía a que le hacen acreedora sus bellas dotes personales.

**Sociedad Santa Unión de Caridad.—**

La señorita Gerarda Candioti ha recibido del director de la cárcel pública de esta ciudad, señor Alberto J. Elena, las siguientes líneas, trasunto del agradecimiento que ha despertado su obra en beneficio de este establecimiento.

"Santa Fe, 14 de Octubre de 1931. — Señorita Gerarda Candioti, Presidenta de la Sociedad Santa Unión de Caridad. — Presente.

La Dirección de la Cárcel Penitenciaria de Santa Fe, se complace en felicitar a Vd. por el éxito obtenido en la fiesta realizada en este establecimiento el pasado 12 de Octubre; y al mismo tiempo agradece las donaciones efectuadas a los presos todo lo cual ha puesto una nota de simpático colorido dentro del penal.

Reciba con tal motivo las expresiones de franca adhesión a la obra emprendida, reiterándome a vuestras gratas órdenes, salúdala. — (Fdo:) Alberto J. Elena, Director.

**En el Ritz.—**

Mañana es día de moda en el importante establecimiento del epígrafe; para la cena el chef ha confeccionado el siguiente menú:

Aspic de Volaille, Salade Russe, Ambassad Eura, Petite Corbeille D Epinard, Oeuf Poche, Poulet Mascotte, Gateaux, Café, Cubierto $ [illegible]

**En el Moderno.—**

Al entrar en prensa esta edición se lleva a cabo en el Teatro Moderno, un interesante festival artístico, organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia, a favor de las instituciones que sostiene.

Numerosa concurrencia se ha congregado en la prestigiosa sala de la calle Junín, descontándose las lucidas proyecciones del beneficio que se menciona.

**Día Misional.—**

Al Clero Secular y Regular:

Por encargo del Exmo. y Rdmo. Señor Obispo Diocesano cumplo con comunicar a Vdes. que de acuerdo con las resoluciones del Episcopado Argentino, debe celebrarse el día 18 del corriente el día Misional, obedeciendo las disposiciones de la Santa Sede.

Al efecto se renueva lo resuelto por el V. Episcopado para la celebración de ese día, que es como sigue: a) en todas las misas debe añadirse la colecta "Propagatione Fidei" como "imperata pro re gravi"; b) la predicación en cuanto sea posible, se referirá a las misiones, incitando a los fieles a inscribirse en la obra de la Propagación de la Fe; c) la celebración del Día Misional debe ser de carácter general y no para fines particulares de determinados institutos.

Al recordarles que podrán lucrar indulgencia plenaria aplicable a los difuntos, los que en ese día comulguen y rueguen por la conversión de los infieles, los saluda muy atte. — Eduardo D. Rodríguez, Secretario General.

**Nuevo horario de misas.—**

Para mañana, (y demás días festivos) el horario de misas en la iglesia Catedral Nueva, ha sufrido las siguientes modificaciones:

La Primera misa se celebrará a las 7 horas; la segunda a las 8 horas, y la tercera a las 9 horas.

**Participación.—**

En nuestra capital circula la siguiente participación de enlace: "Ricardo I. Hermelo y Edelmira Cano de Hermelo participan a usted el casamiento de su hijo Ricardo con la señorita María Teresa Méndez Carreras y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario el 19 del corriente a las 18 y 30 horas.

Rosario, octubre de 1931".

**Saludo.—**

Desde Barcelona, hemos recibido un atento saludo de don Ramón Benchaya, que hace extensivo a sus relaciones de esta capital.

El mencionado caballero, extensamente vinculado en nuestros círculos comerciales, realiza un interesante "touring" por tierras españolas.

**En el templo de Santo Domingo.—**

Para mañana en el templo del epígrafe, la V. O. T. de Santo Domingo anuncia una función religiosa que comenzará con la misa de comunión general que se celebrará a las 8 horas, después de lo cual se efectuará en el interior del templo la procesión con el S. S.

En esta oportunidad, recibirán el escapulario de la Venerable Orden Tercera las señoras Roberta Andrade de Leiva, Dolores Gómez de Garin y la señorita Dominga U. Gómez.

El P. Director

**Sociedad de Beneficencia.—**

Continuación de la colecta organizada por la entidad del epígrafe a favor del Hospital de Caridad.

Lista a cargo de la señora Emma U. de Guastavino:

Dr. Severo A. Gómez y señora, $ 50; Dr. Raúl I. Pujato y señora, 50; María Iriondo de Gómez, 40; Juan Abásolo y señora, 20; Dr. Francisco B. Caminos, 10; Amalia F. de Irigoyen, 10; Ignacio Costa y señora, 10; Francisco W. Sañudo y familia, 50; José Furno y familia, 10; Carmelo Piedrabuena y señora, 10; Rafaela García de Zamora, 10; Horacio Guinle, 5; Fontanarrosa y señora, 5; Amadeo Ramírez y señora, 5; Ramón Doldán y señora, 5; Albino Crespo y señora, 5; Mercedes E. de Salva, 5; Horacio Rosas Leiva y señora, 5; Dr. José Barrios, 5; Dr. José Milesi y señora, 5; José Barrios y señora, 5; Dr. Efraín Martínez Zuviría y señora, 5; Carlos Murúa, 2; Filandro Lozano y señora, 3; Esther U. de Echagüe, 3; Fernando Mántaras y señora, 4; doctor Pérez del Viso y familia, 2.

Total: $ 339.

(Continuará).

**Invitación.—**

La Consagración de las "Tres María", invita a la Hora Santa reglamentaria dedicándola este mes en obsequio a Cristo Rey, con motivo de su festividad, y se rezará en la iglesia Catedral (Matriz), mañana domingo 18 de 6 a 7 de la tarde.

La secretaria.

**Templo de Nuestro Padre San Francisco.—**

La comisión directiva de la Sociedad Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres invita a las socias y personas piadosas a la misa que en sufragio de la Sra Salomé Dufor de Martínez benefactora de la institución, se rezará el martes 20 del corriente a las nueve horas.—La secretaria.

**Compromiso.—**

Hoy ha quedado consagrado en Buenos Aires, el compromiso matrimonial de la señorita Nelly Barbarán, con el señor Enrique Grano Cortínez, ambos con vinculaciones en esta capital.

**Enfermos.—**

Mejora el doctor Gustavo de la Peña.

—Mejorada la señora Margarita Ocampo de Toniollo.

—Continúa mejorando la señorita Cristina Vera.

—En Buenos Aires mejora el señor José Rubio Olsson.

—Continúa mejorando la señorita Esther Iturraspe Rodríguez.

—Mejora la señora Delia Augusto de Crespo.

—Inspira cuidado el estado de salud de la niñita Vilma de Olazábal Panchaud.

—En el Hospital Italiano, donde se asiste, ha sido sometido a una operación quirúrgica, esta mañana, el señor Rodolfo B. López.

**Viajeros.—**

Para San Javier, el señor Jorge B. Reyna.

—De Buenos Aires, la señora Eufemia Livi de Videla.

—Es esperada de Buenos Aires, la señora María Luisa Hernández de Rubio.

—De Paraná, las señoritas Ana María y Queca Balcalá Crespo.

—De Rosario, el Dr. Pío M. Olmos.

—De Paraná, la señorita Chicha Ponce Aragón.

—De Buenos Aires, el señor Carlos Galli.

—Para Paraná, la señora Rosa Vera de Motta.

—De Rosario, el señor Ricardo Aldao.

—De Paraná, el doctor Arturo [illegible].

—Del mismo punto, el doctor José María Inaguirre.

—De Soledad, la señora María Iriondo de Gómez, y sus hijas Raquel y Esther.

—Del mismo punto el señor Carlos Gómez Cullen.

—Es esperado de Rosario, el señor Gregorio Vergara Oroño.

—De Gálvez, el señor Aurelio Martínez.

—De Buenos Aires los Dres Federico y Guillermo Stevens.

—Hoy se ha ausentado a Rosario el Sr. Juan Cepeda.

**IMPORTANTE EXHIBICION DE MODELOS**

Las amplias vidrieras de la conocida casa "Liquidadora de Saldos", estarán mañana vestidas de fiesta, con motivo de una interesante exhibición que en ellas se realiza; ampliando, en efecto, uno de los renglones de la casa, al que se quiere dar la importancia que el mismo tiene, serán expuestas al público un medio centenar de modelos de camisas para hombres, confeccionadas de acuerdo a los nuevos patrones y telas de moda.

Destacamos el hecho por lo que de novedoso tiene y por lo que representa como prueba de la preocupación del comerciante por atender cada uno de los renglones de su casa.

Desde mañana, las vidrieras de "La Liquidadora" en San Martín y Rosario, permitirá hacer un análisis detenido de cada uno de los modelos que en cantidad se exhiben.





## Se hizo cargo de su puesto el nuevo jefe de investigaciones

En horas de esta mañana tomó posesión de su cargo don Pedro Silva, nuevo jefe de investigaciones de la policía de La Capital. El señor Silva fué saludado por el personal a sus órdenes, del cual es viejo conocido.

El nombramiento del señor Silva ha sido bien recibido, pues se trata de un experto policía que conoce el funcionamiento de la división, por haberse encontrado en otras épocas al frente de la misma.

## Nueve procesados, fueron trasladados hoy a la C. Pública

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Crispín Saba Fernández, Antonio Maldana, José Rosendo Monasterio, Saturnino Bernachea, Enrique Badenich, Juan Molinero, Eulogio Cuevas, Miguel Peruzzindo y Agustín Bernotto.

## Cree que un "lighera" le robó el reloj y la cadena

Noticias llegadas de Monte Vera informan al juez en turno de la denuncia interpuesta por el vecino de dicho distrito José Pocovich. Según el denunciante, en horas en que se hallaba ausente de su domicilio le hurtaron un reloj y cadena, cuyo costo asciende a 65 pesos. El denunciante sospecha de un "lighera" cuya filiación ha facilitado.

## En un salón de lustrar intentó suicidarse un hombre

Siendo las 11 y 50 horas de hoy, en el Consultorio Central de la Asistencia Pública, recibieron un llamado telefónico hecho desde la casa de calle San Martín 2254; el aviso informaba de una tentativa de suicidio.

Concurrió la ambulancia de servicio y comprobó la veracidad de la noticia. Prestó cuidados de primera intención a Carlos Fernández, argentino, de 30 años, domiciliado en el salón de lustrar calzado, sito en la calle y número indicados, en el cual no hace mucho tiempo hubo otra tentativa de suicidio. Fernández que había ingerido dos pastillas de bicloruro, fué trasladado al Hospital de Caridad, y está sumamente grave en el pabellón 1 cama 14.

La seccional segunda trata de comprobar las causas que dieron origen al suceso.

## Regirá nuevo horario, desde el lunes en la J. de Policía

Por la "Orden del día" de la fecha, se hace saber que las oficinas de la Jefatura de Policía de La Capital se regirán, desde el lunes próximo por el siguiente horario: de 8 a 12 y 30 horas sábados, de 9 a 12. Por lo tanto, el público que tenga que librar algún asunto con las dependencias citadas, deberá concurrir dentro del horario indicado.

## Ocurrió un grave accidente en la Est. de Barrancas

Noticias llegadas de San Jerónimo informan de un grave accidente ocurrido en estación Barrancas, F. C. S. F. ayer a las 11 horas.

En circunstancia que el peón de cuadrilla Blanko Fred, polaco, de 31 años de edad, intentaba subir al tren en marcha No. 504, erró pie cayendo bajo las ruedas de un vagón. Fred resultó con heridas graves en ambas piernas, por lo que fué conducido al Hospital de Caridad, donde posiblemente le amputarán dichas extremidades.

La policía de Coronda ha iniciado el sumario respectivo habiendo dado cuenta de lo acaecido al juez federal Dr. López Fuyeo.







## En Mendoza y San Jerónimo lo embistió un automóvil

En horas de anoche circulaba por calle Mendoza al oeste, el automóvil chapa No. 1866, guiado por José Malenky, domiciliado en calle Salta 2845. En momentos que llegaba a la esquina de San Jerónimo embistió al ciclista José Angeloni, domiciliado en calle Alvear 3316.

El ciclista resultó con heridas en la cabeza que le fueron curadas en la Asistencia Pública, donde le aplicaron tres broches. Malenky ha sido detenido. La seccional segunda tiene el procedimiento.

## La agredió causándole contusiones en el rostro y el cuerpo

Anoche aproximadamente a las 21 horas, un vecino de la seccional 3a., dió cuenta telefónicamente a la comisaría, que en la finca de Urquiza y Jujuy, una mujer estaba siendo objeto de malos tratos. Enviados los empleados Pallavidini y Gaydou, constataron la veracidad de la denuncia. La mujer Laura Franco, argentina de 37 años de edad, había sido golpeada por su compañero Francisco Vilardel, argentino, de 20 años de edad, causándole varias contusiones en el rostro y el cuerpo.

La Franco fué curada, de primera intención en la Asistencia Pública y luego conducida a su domicilio.

El agresor ha sido detenido.

## A un vecino de la quinta, le robaron dinero y efectos por valor de 150 pesos

La seccional 5a. informa que en horas de anoche se presentó Alcides Fermín Coria, domiciliado en calle Las Heras 3100, el que denunció haber sido víctima de un hurto. Dice Coria que en momentos que se hallaba ausente de su domicilio, sujetos que desconoce le hicieron una visita llevándole un traje completo, efectos, y la suma de 69 pesos en efectivo.

El monto de lo robado asciende a la suma de 150 pesos.

La 5a. hace diligencias.

# TRIBUNALES

### AUTO DE PRISION REVOCADO

La sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado se pronunció en la apelación deducida contra el auto que procesa a Fernando Seco (a) Pajón por corrupción de menores, revocando el auto de prisión recurrido. La sala establece que en el estado actual del proceso y con los elementos acumulados al mismo no se encuentran reunidos a juicio del tribunal los requisitos del artículo 187 del C. Penal.

### RECURSO DIRECTO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó resolución en el recurso directo interpuesto por Armando Romitelli contra un auto dictado por el juez de paz de Rafaela que manda presentar la demanda llenando requisitos, se declara mal denegado el recurso debiendo citarse y emplazar a las partes para que comparezcan ante el Juzgado a su cargo.

### SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información levantada a solicitud de Domingo Fabio, para la constatación de identidad personal.

### DESALOJO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras secretaría Irigoyen dictó fallo en el juicio Vicente Prada contra María Méndez de Aldao, sobre desalojo. Se hace lugar a la demanda del actor, recurrido y se tiene por concedido el recurso de apelación dictado por el inferior en el efecto devolutivo, aceptándose la fianza.

—En la tercería de dominio deducida por Pedro Barbero en el juicio seguido por la razón social Mainetti, Svazzi y Cabutti contra Andrés Barbero, se rechaza por improbada, con costas.

—En la tercería de dominio que sigue Pedro Barbero en el juicio ejecución de prenda agraria Mainetti, Gavazzi y Cabutti contra Sebastián Barbero, se rechaza la acción, por improbada, con costas.

### AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por María Virginia Kuescas de Ojeda para que en nombre de sus menores hijos constituya un gravamen hipotecario, a tres años de plazo, con el interés del 10 o|o anual sobre el inmueble que se refiere.

### SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio seguido por Antonio E. Barbieri contra Luis Facendini, cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Rafaela que rechaza la demanda, se confirma con costas.

### ACCION RECHAZADA

En la tercería seguida por Herminia Gonzáles de López en el juicio Mateo Cañellas c| José López, sobre cobro de pesos. Se rechaza la acción entablada por improbada. En $ 60 los honorarios del procurador Gaydou Morales y pesos 120 los del doctor Araya.

### COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue La Cooperativa de Consumos de Rafaela contra Domingo Cervetto, cobro de pesos, se admite la demanda condenando al demandado a pagar a la actora la suma de $ 1050, dentro de 10 días, sus intereses y costas.

### SUCESORIO

En el sucesorio de Miguel Arcángel Soldo se declaran sus herederos su esposa Carmela Mazara de Soldo y sus hijos Juan, María, Roque, Pedro y Eufemia Soldo.

### AUTORIZACION CONCEDIDA

En el sucesorio de Luis Sapir y Luisa Macier de Sapir para resolver el pedido formulado se autoriza a José Breuer para que en nombre de los menores acepte la escritura que la Jewick Colonization deberá otorgar. Se notifica al tutor a fin de que rinda cuentas sobre el estado de la administración de la tutela.

### TERCERIA DE MEJOR DERECHO

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Ferreyra, dictó fallo en el juicio tercería de mejor derecho promovida por Juan M. y Félix de Martino en la demanda seguida por Juan M. Fiorano contra Miguel Pascual, sobre cobro de pesos. El juzgado hace lugar a esta tercería de mejor derecho hasta la suma de $ 574 disponiendo que con el dinero embargado se pague preferentemente a los terceristas. Las costas el 90 o|o a cargo del señor Fiorano y el 10 o|o a cargo de los señores Martino (artículo 378 y 377 del C. P. Civiles). El juzgado llega a la conclusión de que los terceristas han justificado la existencia de su acreencia, proveniente de trabajos de trilla.

### DECLARATORIA

En el sucesorio de Jaime Isaac Schjvarger se declara heredera su esposa Esther Jerovy de Schjvarger.

### COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva secretaría Passeggi dictó resolución en el juicio que sigue Eusebio Basualdo contra Juan Nasario Basualdo, cobro de pesos, ordenando llevar adelante al ejecución por el capital intereses y costas.

### DECLARATORIA DE POBREZA

Se hizo lugar a la declaratoria de pobreza solicitada por doña Modesta Quintana de Natto para que pueda entablar juicio de divorcio contra su esposo Mariano Natto.

### RECTIFICACION

Se hizo lugar a la rectificación de las partidas de Juan B. Remonda y Francisco Ramonda, oficiándose al R. Civil.

### CLAUSURAS

El juez de instrucción, doctor Risso, secretaría Pinasco clausuró estos sumarios: Miguel Perezlindo, hurto; Ramón Quiroga, lesiones, Jenaro Juárez, violación de domicilio; Pedro Angelo Romero, estafa; Abel E. Sajer, hurto, Emeterio Coronel, violación de domicilio; Gregorio Vecio, Miguel Gainey, lesiones, Antonio Galarza o Vallejos, robo.

### SOBRESEIMIENTO

El juez de instrucción, doctor Palamedi secretaría Christensen dictó auto de sobreseimiento a favor de Carlos Gómez, procesado por rapto.

### CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra José Mercado, homicidio, César Longone, atentado a la autoridad y Basilio Ferreyra, falsificación de documento público.

### DELITO DE HURTO

El juez del crimen, doctor Guinle por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso que por el delito de hurto se le sigue a José Morgan. Lo condena a cinco meses de prisión, pena que se deja en suspenso.

### CONDENA EN UN PROCESO

El juez del crimen, doctor Sabate por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso contra Jerónimo Zárate, hurto de ganado. Se le condena a un año de prisión que se deja en suspenso. (Art. 26 del C. Penal).

### PEDIDOS DE QUIEBRAS

Ante el juzgado en turno solicitó la quiebra del comerciante Carmelo Giannuso el señor Gregorio Jamin, acreedor del nombrado por $ 255.

García Hnos. solicitó la quiebra de la Viuda de Masseillot e hijos de Colonia Belgrano por un documento de $ 131.75.

### REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO
### NUEVOS CONTRATOS

Sartor Hnos.

Domicilio: Avellaneda, Departamento Gral. Obligado.

Duración: Indeterminada desde el 9 de octubre de 1931.

Socios: Alberto Sartor, Alejandro Roque Sartor, Angel Sartor y María Z. de Sartor.

Capital: $ 80.000.

Ramos: Generales.

—Hateau, Castagnola y Cía.

Domicilio: Ciudad.

Capital: $ 30.000.

Socios: Julio Ernesto Hateau, Antonio Castagnola y Angel Ramón Castagnola.

Ramos: Fábrica de muebles.

### DISOLUCIONES

Se anotó la disolución de la Sociedad Cattáneo y Gentile que opera con fábrica de licores. Queda a cargo del activo y pasivo Enrique Cattáneo.

### FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DR. CAYETANO A. ROLDAN

Alejandro Greca contra Juez de Instrucción Dr. Palamedi. Queja.

—Carlos Constantino Suarez. Corrupción. Expresión de agravio.

—Alberto Driussi. Abuso deshonesto. Vista.

—Angel Miguel Siria. Ins. M. de Notariado.

—Enrique Domingo Garrone. Vista. Ins. M. de Notariado.

—Clemencia Ríos. Homicidio. Frustrado.

Eusebio Fuentes. Vista. Sobreseimiento.

### JUZGADO DE PAZ LETRADO PRIMERA SECCION

Irma R. de Bease contra J. D. L. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas. Regulo los honorarios del Procurador Escudero, en treinta pesos y en sesenta los del Dr. Zuviria.

—B. y A. Apel contra L. T. Resuelvo: se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas, hasta que el acreedor haga íntegro pago.

—Magariño y Hevia contra M. F. y T. G., Idem., idem. En diez pesos regulos los honorarios del Procurador de la Peña.

—Dickerhoff y Widmann contra S. D. Idem., idem. Regulo en cuarenta y cinco pesos los honorarios del procurador Ferrari.

Petrone Hnos. contra A. G. Idem., idem.

—M. Silber contra J. M. Condenar al demandado a abonar al actor en el término de diez días el capital reclamado y sus intereses con costas.

### JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION, A CARGO DEL JUEZ FRANCISCO J. SUTER

Secretaría Bermudez

Manuel M. Bentolila contra T. G. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

José Bordonaro contra E. S. Vda. de O. Idem., idem.

—Carlos B. Buastavino contra R. M. y otros. Idem., idem.

—Lorenzo de la Torre contra J. D. M. Se resolvió rechazar las excepciones opuestas y ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Lucía S. de Marcucci contra L. L. P. Idem., idem.

—Miguel Usach contra J. E. C. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital y sus intereses, con costas.

### JUZGADO FEDERAL

Secretaría José A. Gonzalez

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

### EXCEPCIONES MILITARES

Pedro Amado Santilia, Félix Castelnuovo, Manuel María Fernández, Luis Angel Gaviraghi, Fabriciano Vásquez, Roque Bonvicini, Sergio José Zulián, Santiago Ponce, Felipe Giraudo, Nazareno Bruscoli, Pedro Lemos.

### SUMARIOS

Alfredo Peretti, inf. al artículo 173 inc. 2 del C. Penal.

—Francisco Sánchez y Angel Ponce. (Prófugo). Robo.

—Nemesio Roldán, inf. al artículo 16 de la ley 4707.

—Pedro J. Viale, substracción de valores.

### RESOLUCIONES

En el juicio seguido con motivo del accidente ferroviario del que resultaron lesionados Eleodoro Giles y su hijo Daniel, se sobresee definitivamente la causa.

—En la sumaria informaciónda iniciada por Luis José Riva, sobre excepción militar, se declara que se encuentra comprendido dentro del inciso b, del artículo 63 de la ley 4707.

—En el juicio seguido contra Julio Ríos, por supuesta infracción [illegible] ley 4707, ha recaído sentencia absolviéndolo de culpa y cargo.

—En el pedido de excepción militar formulado por el ciudadano Juan Pedro Vetti, se declara que se encuentra comprendido dentro del inciso b, del artículo 63 de la ley 4707.

—En el sumario instruído contra Juan Almirón y Eusebio Gaitán (a) "El Palomo", por robo, se ha resuelto convertir en prisión preventiva la detención que viene sufriendo Juan Almirón, y trabar embargo en sus bienes, suficientes a cubrir la suma de doscientos pesos. En lo que respecta a Eusebio Gaitán, se ordena su libertad sin perjuicio.

—Se ha dispuesto la inmediata libertad de Luciano Gómez, acusado de infracción al artículo 18 de la ley 4707.

### REMATE JUDICIAL
—POR—
### JOSE DEPETRIS

EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1931, A LAS 10 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LA 3a. NOMINACION DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, doctor Ignacio G. Leiva secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por el doctor **JUAN T. BOUVIER** contra doña **FELISA PALAVECINO D. MUGA**, se dictó el auto siguiente: "Santa Fe, octubre nueve de mil novecientos treinta y uno. Atento lo informado por el Registro General, cítese a la deudora hipotecaria, segundos acreedores o terceros adquirentes si los hubiere por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el "Boletín Oficial y EL LITORAL, para que comparezcan a pagar el capital reclamado sus intereses y costas, fijándose éstas, por ahora y sin perjuicio, en la suma de Cuatro mil pesos nacionales con la prevención de que si así no lo hicieren, se procederá a la venta del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término por el martillero señor José Depetris nombrado con facultad para ello y quien deberá comparecer en cualquier día y hora de audiencia a los fines de la aceptación del cargo. Notifíquese lunes y jueves. — Leiva. — Ante mí: J. Carlos Passeggi". En consecuencia se emplaza a doña **FELISA PALAVECINO DE MUGA** para que dentro del término fijado abone el capital reclamado de CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL más CUATRO MIL PESOS DE IGUAL MONEDA fijados provisoriamente para intereses y costas, no haciéndolo, el martillero José Depetris el día diez y nueve de noviembre del corriente año a las diez horas en las puertas del Juzgado de referencia, procederá a vender en subasta pública el inmueble siguiente:

Una fracción de terreno, situada en el distrito "Vizcacheras" Departamento San Cristóbal de esta provincia de Santa Fe, compuesta de un área superficial de media legua nacional o sea un mil doscientos cincuenta hectáreas, formando un total de doce millones quinientos mil metros cuadrados y linda: al Norte con el campo Palvadera; Sud, con el potrero nueve de la Sociedad "Santa Fe Land Company Limited"; Este, con el campo del señor Mayoras, y Oeste con otra fracción del terreno deslindado adjudicado a doña María M. de Muga. Según informes del Registro, el inmueble deslindado no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución y consta el dominio del mismo, a nombre de la ejecutada. En el expediente respectivo obran las referencias de títulos, con los que se conformará el comprador, no admitiéndose reclamos después de la subasta. Servirá de base para la venta, la cantidad de NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTO SESENTA Y SEIS PESOS SESENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, las dos terceras partes del avalúo que tiene dicho inmueble para el pago de la Contribución Directa.

El comprador abonará el diez por ciento del precio de compra, como seña y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado el remate.

Más datos a Secretaría o al martillero, 25 de Mayo 1874.

Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fe, octubre diez y siete de mil novecientos treinta y uno. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 17635|v|19|11

# La Sociedad de Damas de Beneficencia de Villa Guillermina, obtuvo otro rotundo éxito en el Té Danzante del Lunes último

Una vez más se ha puesto en evidencia las grandes simpatías que cuentan en nuestros círculos sociales la Sociedad de Damas de Beneficencia, cuya comisión se encuentra integrada por lo más representativo de Villa Guillermina. La reunión del lunes fué un éxito completo. El amplio salón y las galerías del club social Sportivo, apenas pudo contener la enorme y selecta concurrencia que se había dado cita, presentando un conjunto digno de todo encomio, pudiéndose considerar que esta reunión ha sido y será el broche de oro del año en curso.

La comisión, con exquisito buen gusto artístico, había arreglado numerosas mesas resaltando hermosas ramas de flores naturales y delicadas confituras. A las 18 horas se hallaba repleto de concurrencia, que en todos los momentos elogió las actividades de la comisión de Damas, cuyas componentes atendieron con toda deferencia a las familias.

La excelente orquesta típica "Serra" amenizó la fiesta con numerosas piezas bailables, permitiendo que se danzara con mucho entusiasmo hasta las 22 horas. Notamos la presencia: mesa 1) Sra. Luisa B. de Payán, señoritas María von Euw, Marta Harper, Margot Payan, Rosa Leonardi, señores Carlos von Euw y Luis Payan; 2) Tito Troncoso y Orlando Troncoso; 3) Angela Elias, Amalia Rolon y señoritas Ubaldina Romero, Leonidas, Haydee y Elvira Rios; 4) Roberto Ferrero y señoritas Matilde Gold y Carmen Guzman; 5) Señora Teresa de Ge[illegible] y señoritas Elisa Escribano, Catalina Uhrer; 6) señoras María O. de Rohr, Haydee H. de Aceval, señorita Eugenia Dey y señor Ambrosio Aceval; 7) familias de Rosso, Portal y Arrua y señorita María Jaras, Carmen A. de Gold, señoritas Albina e Ida Leonardi y señor Enrique Gold; 8) Sr. Luis Moreno y señoritas Esther Kubescha y Jesús Flores; 9) Daniel Pasarini, Alberto Jaquessini y Armando Bianco; 10) H. Dubouchy, A. Dalla Piazza, J. Diamanti, Julio Honnorat, señora de Kutty y señorita Sara Quirno; 11) Visconti y señora; 12) José Leboorons, Héctor Carreras y señoritas Sobeira, Romero y Aida Troncoso; 13) señoritas Tota Mann, Quico Dusso, Guillermina Flores, Ahumarrade y Sr. Hamleto Guglielmenetti; 14) [illegible]; 15) Pedro Domínguez y señora Atilia Moscardini, Victoria A. de Coronado y señor Roque Domingu[illegible]; 16) Sr. Juan M. Harper, señor Juan Comesaña y señora, señor R. V. Unwin, señor Alejandro Fraser, Dr. Klemencieswicz y señora; 17) Señora de Voegeli, señoritas Voegeli y Stella Repetto, señor Bartolomé Acosta; 18) señoras de Garibaldi, Allin, Navarro y señorita Allin; 18) señores Miguel Portal, Reynaldo Marin y José Rivero; 19) Germán Gozman, Félix Contreras y Manuel [illegible]; 20) señores Juan Zarza, Luis Blatter; 21) señoras de Romani, Campalonch, señoritas Irma Berruya, Esther Cattani, señoras Campalonch y Berruya; 22) señora Cristina A. de Constantin y señora Choma A. de Vaga; 23) señor Gerardo Cadiroza y señorita Sara Quintana; 24) señor Eusebio Cortes, Liberato Soto y señoritas Ayala Rossi; 25) señores Ramón González, Sergio Arocena y Lino Burgos; 26) señores Héctor Rovera, Francisco Varela (h); señor Diego Schoeser y señorita Tota [illegible] y otras muchas que lamentamos no recordar.

**"TARTAGAL" GOLF CLUB SE ENFRENTÓ A "GUILLERMINA" EN UN MATCH AMISTOSO**

El domingo fué un día de gran movimiento en la cancha del Golf Club local, debiéndose a la selecta delegación de Tartagal que bajó a ésta con el objeto de efectuar un partido amistoso. El resultado final fué la derrota de los locales, que según algunos entendidos fué debido a que "aflojaron" intencionadamente los de Guillermina, porque cuando juegan por la copa se imponen. Nosotros no queremos hacer mayores comentarios al respecto, dejamos para los aficionados... Pero ya sabe Tartagal, no debe de "tragar" el anzuelo. Los "Singles" se jugaron el domingo por la mañana cuyos resultados fueron los siguientes:

Tartagal: A. Troncoso; V. Guillermina: A. Allin, ganador Allin.

Tartagal: J. M. Mendoza; V. Guillermina: R. V. Unwin, empate.

Tartagal: Dr. Klemensiewicz; V. Guillermina: S. Alker, ganador Alker.

Tartagal: Andrés Borelli; V. Guillermina: Alberto Borelli, ganador Alberto Borelli.

Tartagal: F. Heredia; V. Guillermina: C. Borelli, empate.

Tartagal: P. M. Echerol; V. Guillermina: S. Ainsworth, ganador Etcherol.

Tartagal: A. Vives; V. Guillermina: J. M. Comesaña, ganador Vives.

Tartagal: J. Fitzmaurice; V. Guillermina: J. M. Allin, ganador Fitzmaurice.

Tartagal: A. Pintado; V. Guillermina: S. Feligett, ganador Feligett.

Tartagal: Sra. Klemensiewicz; V. Guillermina: Sra. Unwin, ganadora Sra. Klemensiewicz.

Resultado 5 puntos por bando.

Después de este interesante encuentro, se sirvió un asado criollo en la misma cancha del Golf Club local, transcurriendo el acto alegremente abundando los chistes oportunos y discretos.

En las primeras horas de la tarde se efectuó los "Foursomes" y cuyos resultados damos a continuación:

Tartagal: A. Troncoso y J. M. Mendoza; V. Guillermina: A. Allin y R. V. Unwin; ganador: V. Guillermina.

Tartagal: Dr. Klemensiewicz y Andrés Borelli; V. Guillermina: S. Alker y Alberto Borelli; ganador: V. Guillermina.

Tartagal: F. Heredia y P. M. Etcherol; Villa Guillermina: C. Borelli y S. Ainsworth; ganador: Tartagal.

Tartagal: A. Vives y Sra. Klemensiewicz; Villa Guillermina: J. M. Comesaña y J. M. Allin; ganador: Tartagal.

Tartagal: J. Fitzmaurice y A. Pintado; Villa Guillermina: S. Feligett y J. M. Harper; ganador: Tartagal.

Resultado: Tartagal, 3 puntos; Villa Guillermina, 2 puntos.

Resultado final: Tartagal, 8 puntos; Villa Guillermina, 7 puntos.

Por la noche los visitantes fueron obsequiados con una cena en el hotel local, con asistencia de los numerosos asociados del Golf Club.

Los visitantes fueron objeto de toda clase de atenciones, llevando inmejorables impresiones de Villa Guillermina.

**Por el Club "V. Guillermina"**

Adhiriéndose al Día de la Raza, el Club Social "Villa Guillermina", efectuó un baile el domingo por la noche, concurriendo numerosísimas familias de nuestro primer centro social. La orquesta típica "Guañabens", amenizó el acto, danzándose con mucha animación hasta las primeras horas del día siguiente. En esta reunión la soprano Clotilde Moroni dejó oír algunos cantos de su repertorio, siendo muy aplaudida.

**Actividades políticas**

En Villa Guillermina comienza a despejarse el horizonte político. Las diversas fracciones van adquiriendo contornos propios. El radicalismo que obedece a las inspiraciones del Comité Nacional (City) ha hecho propaganda con suficiente tiempo. Por otra parte, los de la Alianza han sembrado, falta saber si la cosecha será buena, pues no sería de extrañar que los frutos los aprovechen otros.

Los radicales (justistas) han pegado una buena sorpresa. Vrillaud ha llegado y de inmediato han surgido los partidarios como por arte de encantamiento, reinando en las filas el mayor optimismo, porque los cálculos han superado a todo propósito. Muchos afiliados al radicalismo del "City" se han pasado con bagajes al radicalismo que propicia la candidatura del general Justo, formándose una fuerte falange. Dentro de unos días se hará la proclamación de los candidatos y promete el acto adquirir éxito por reinar mucho entusiasmo en las filas justistas. Lo que se preveía se ha producido. La división de los radicales se hablaba como un hecho y sólo faltaba la chispa. El cuarto obscuro dirá lo demás.

**Enfermos**

Ha mejorado el niñito Pochito, hijo de los esposos Serra - Sandoval.

—Continúa mejor el joven Eze[illegible] Troncoso.

**Viajeros**

De Villa Ana, la señora Herminia S. de Gayford.

—De Santa Fe, la señora Luisa H. de Payan y su señorita hija Margot.

—A y de Villa Ana, las señoras Filomena H. de Varela, Sara B. de Varela, su hijita Dora y la señorita Celina Barrenechea.

—A y de Resistencia, el señor Carlos von Euw, su señorita hija Marina y la señorita Arcilia Harper.

—A Bahía Blanca (Puerto Militar), el señor Federico Gold.

—De Buenos Aires, el señor Alejandro Fraser.

—De Resistencia, el señor Juan Mangen.

# LOS FUNCIONARIOS DE RECONQUISTA

(De nuestro Corresponsal)

En poco menos de cuatro días se ha cambiado totalmente la faz política del Departamento; producida la ruptura de los radicales, encontró ambiente amplio la reorganización de las fuerzas antipersonalistas o sean los unificados unidos a los caballeristas quienes el viernes pasado lanzaron un manifiesto para la organización del comité local, congregando a las 21 horas del citado día a cerca de 800 afiliados los que suscribieron los registros partidarios. El sábado a primera hora salieron para agitar el movimiento en el Norte del Departamento varias comisiones integradas por los señores Juan Vrillaud, Delfor Contreras, Arturo D. Perazzo, Emilio Koll y Juan C. Tenaglia quienes obtuvieron el vuelco de la mayoría de los comités radicales las que responderán a la candidatura Justo. El domingo a las 15 horas en reunión de Delegados y Convencionales organizóse el Comité Departamental y Convención, quedando integrado el comité del departamento en la siguiente forma:

Presidente, Juan Vrillaud; Vice 1ro., Delfor Contreras; Vice 2do., Benigno García; Tesorero, Juan C. Tenaglia; Secretario Gral. Arturo D. Perazzo; Secretario de Actas; Gabriel A. Tremolieri; Delegado al C. Provincial Ricardo Flant; Suplente, Tito Castelli López; Convencionales, Valerio Ferreyra y Angel V. Pérez.

La Convención eligió sus autoridades: preside el señor Benigno García y actúa como secretario el doctor Aníbal E. Perazzo. La Convención designó candidatos para diputados, senador y electores. Para diputado por mayoría eligióse al señor Delfor Contreras; para senador provincial al señor Ernesto Flant; Electores los señores García y Correa.

—El núcleo civilista trata de reorganizar sus fuerzas.

—Los demócratas intensifican su campaña.

—Ha causado excelente impresión las designaciones de los nuevos funcionarios. Don Emilio Koll para la Intendencia Municipal, y el doctor Raúl Perazzo para la Jefatura de Policía, así como la del señor Arturo Kauffman para el cargo de jefe de Registro Civil.

# RESOLUCIONES DE LA C. D. DE LA A. "RENOVACION"

(De nuestro Corresponsal en Colmena)

El día 11 del corriente reunióse la comisión directiva de la Asociación de Maestros Nacionales "Renovación" Zona Norte.

De los asuntos da cuenta la siguiente nota:

Estimados consocios:

En el afán de propender al bienestar colectivo, nos hemos reunido los miembros integrantes de la C. D., para encauzar a la entidad del norte por sendas fecundas de provecho gremial. Se ha considerado la siguiente orden del día:

1o. — Balance de tesorería a la fecha.

2o. — Aporte a la Federación.

3o. — Segundo Congreso de la Federación en Reconquista.

4o. — Delegados departamentales.

5o. — Centros regionales.

6o. — Asamblea general ordinaria de noviembre próximo.

7o.—Estatutos de la Federación.

8o. — Otros asuntos.

En cuanto respecta al 1er. punto quedó aprobado, debiendo dar a conocer el balance general en la próxima asamblea de noviembre.

2o. — Se propondrá a la Federación el 25 o/o de los aportes mensuales, explicando las causas.

3o. — Explicando y considerando más adelante.

4o. — Los delegados departamentales corresponden a los elegidos en la asamblea general ordinaria de noviembre de 1930.

5o. — Centros regionales a tratar en la próxima asamblea.

6o. — La asamblea general ordinaria de noviembre próximo, se realizará el día miércoles 18 de noviembre si las clases se clausuran el 15, o en su defecto el domingo 24 de noviembre de clausurarse el 20.

7o. — Se dió lectura a los Estatutos de la Federación para conocimiento de los miembros de la C. D.

8o. — Otros asuntos. Se llama a los buenos sentimientos de los colegas a fin de que aporten en una ayuda a voluntad a favor del colega en desgracia don Ramón Tuzzi, cuya ayuda deben dirigirla al tesorero señor Guridi, para que por su intermedio envíe en los primeros días de noviembre a la Federación, la cual se encargará de hacerle llegar a su destino.

I

Compañeros:

El espíritu societario no ha muerto en la zona, vive y palpita, renaciendo con savia nueva, así nos place declararlo.

Lentamente sigue su curso. Mas resueltamente irá mañana hacia su dignificación.

Hemos contemplado la situación de los colegas del Sud, del Norte y de las zonas constituídas: Chovet, Los Quirquinchos y otras en formación, y hemos sacado la siguiente consecuencia de que vamos camino de la realidad.

La colega y actual presidente de la Federación, señorita Rosa A. Rosa, nos comunica que la entidad tendrá representación ante el C. N. de E. si el número de asociados sobrepasa a los trescientos. Nuestro número de ciento quince socios activos representan más de la cuarta parte del número requerido por el Consejo.

En consecuencia: opinamos que la sede de la Federación, hasta por su situación de Rural debiera estarlo en algún pueblo importante del Norte, despreciando la distancia que actualmente media entre Rosario y Buenos Aires.

Vera o Reconquista debiera ser la sede de la Federación y se explica. En el Sud, los provinciales han sentado mejores orientaciones por la categoría superior de sus escuelas. En cambio, en el Norte, en nuestros ranchos, donde diariamente hacemos flamear los colores de la patria; hay corazón, maestros capaces y espíritu societario. En el Sud existe también esa sinceridad de propósitos, pero están en peores condiciones, por lo expuesto, para elevar el espíritu de nuestra clase. Llamo a la inteligencia de todos los socios para rebatir este punto de competencia en la próxima Asamblea General que se llevará a cabo en Vera.

Ahora bien, sin apartarnos de la unión que debe existir en todo el magisterio nacional, observamos sobre el pacto con los provinciales, que éstos nada hicieron para atajar la avalancha del Consejo General, cuando pretendieron el levantamiento de 36 escuelas nacionales ubicadas en pueblos de importancia.

II

Los provinciales tienen una revista "El Magisterio", opinamos que nuestros delegados no hubieran admitido la base, de que en la misma se vuelquen todos nuestros anhelos de superación. Ahora más que nunca que podríamos estar inscriptos en el C. N. necesitamos un órgano defensor de nuestros intereses.

El magisterio nacional en la zona Norte, tuvo su revista "Palestra", nuestros colegas necesitan ese órgano estimulante; pero bajo otro título que podría ser: "El Maestro Nacional", "La Escuela Rural" o bien "Las Escuelas Laínez". Sobre esta encuesta dejamos también que nuestros colegas nos den su opinión. Por lo demás estamos con la circular No. 171 en su punto 5o., para ir formando en forma eficaz lo que falta al magisterio: La Solidaridad Gremial.

# UN MOLINO DE YERBA MATE en esta CAPITAL

GENTILE HERMANOS

La firma Gentile Hnos., mayoristas e importadores de esta plaza, acaban de instalar en esta capital, un molino de yerba mate, tendiendo a favorecer a la industria local y al mismo tiempo lograr una independencia neta de las plazas de Rosario y Buenos Aires.

"Acaribay" es la marca que esta acreditada firma ha registrado para el nuevo producto santafesino que nuestra provincia acogerá con las simpatías propias de una iniciativa que significa un adelanto para Santa Fe.

Esta nueva industria ha de ser floreciente, pues nuestra provincia y el territorio del Chaco son las que acusan mayor consumo en relación a la población. "Acaribay" ha sido presentado muy cuidadosamente lo que prueba que el producto entrará en la plaza y sus felices creadores ambicionan acreditarlo y sostenerlo.

Iniciativas de esta naturaleza son las que el Estado debe proteger para que su desenvolvimiento no acuse las dificultades que llevan a la decepción.

En otra oportunidad hemos de ocuparnos de esta incipiente industria santafesina.




# PROVISION DE AGUAS CORRIENTES Y CLOACAS EN LA CIUDAD DE ESPERANZA

Con motivo de sancionarse la Ley nacional No. 10998, que impone, casi, la instalación de los servicios sanitarios en poblaciones que alcanzan a los cinco o seis mil habitantes, se ejecutaron las obras sanitarias en algunos municipalidades de la provincia de Santa Fe como: Esperanza, Rafaela, Reconquista, Casilda, Cañada de Gómez y Rufino, pues el estado sanitario de estas poblaciones, afectadas por el peligro de las aguas potables contaminadas, realmente lo exigía.

Pero estas municipalidades no previeron que estos servicios imprescindibles para la salud pública de poblaciones de alguna densidad, resultaban de un costo muy elevado.

Y una vez terminadas las instalaciones, las tarifas impuestas por obras sanitarias para hacer frente a los servicios del capital invertido y de explotación, evidenciaron que las municipalidades no podrían soportar tan elevado tributo, habiendo quedado en suspenso, como consecuencia, los servicios sanitarios a la espera de alguna providencia.

En las ciudades de Pergamino y Mercedes de Buenos Aires, se produjeron serios conflictos, con motivo de la aplicación de las tarifas, pues pese a la mayor densidad de habitantes que las municipalidades citadas de la provincia de Santa Fe, no pudieron soportar tan elevados gastos.

Con el propósito de gestionar alguna solución respecto a estos servicios sanitarios en suspenso, una delegación de Intendentes, encabezados por el Intendente de Esperanza, don Francisco Hessel, que tomó la iniciativa de una acción conjunta de municipalidades se trasladó a Buenos Aires para entrevistarse con el presidente de Obras Sanitarias, quien recibió amablemente la delegación, prometiendo interesarse en los asuntos pendientes entre las municipalidades afectadas y el departamento de Obras Sanitarias.

Al Intendente de Esperanza, le prometió aprovechar la estadía del Exmo. Señor Interventor de la provincia de Santa Fe para someter el asunto pendiente con esta Municipalidad, al ministro de Obras Públicas de la Nación, exponiéndole que como única solución para habilitar el servicio de Aguas Corrientes, el Gobierno Nacional tendría que hacerse cargo de los gastos totales de explotación del servicio.

Al Intendente de la Municipalidad de Cañada de Gómez, le concedió un plazo de seis meses para seguir aprovechando el servicio de aguas y cloacas, mientras se aguarda una solución que modifique las tarifas en concordancia con la capacidad impositiva de la propiedad de esa comuna.

Y a los demás intendentes les prometió ocuparse para resolver de la mejor manera los conflictos pendientes.

Ciertamente que estos servicios sanitarios pendientes tendrán que solucionarse por intermedio del Congreso Nacional en concordancia con la Ley 11333 sancionada para favorecer las poblaciones de los Territorios Nacionales.

Pero mientras se aguarda esta providencia, la prensa del país debiera ocuparse en este sentido para inducir a los Poderes Públicos a la solución de un problema que afecta la salud pública de los centros que se pretendió beneficiar con la Ley 10998, sin prever que a consecuencia del elevado costo de las obras y de la explotación las tarifas resultarían poco menos que confiscatorias.

# La Sociedad de Damas de Beneficencia de Villa Guillermina, obtuvo otro rotundo éxito en el Té Danzante del Lunes último

Una vez más se ha puesto en evidencia las grandes simpatías que cuentan en nuestros círculos sociales la Sociedad de Damas de Beneficencia, cuya comisión se encuentra integrada por lo más representativo de Villa Guillermina. La reunión del lunes fué un éxito completo. El amplio salón y las galerías del club social Sportivo, apenas pudo contener la enorme y selecta concurrencia que se había dado cita, presentando un conjunto digno de todo encomio, pudiendo considerar que esta reunión ha sido y será el broche de oro del año en curso.

La comisión, con exquisito buen gusto artístico, había arreglado numerosas mesas resultando hermosos ramos de flores naturales y delicadas confituras. A las 18 horas se hallaba repleto de concurrencia, que en todos los momentos elogió las actividades de la comisión de Damas, cuyas componentes atendieron con toda deferencia a las familias.

La excelente orquesta típica "Serra" amenizó la fiesta con numerosas piezas bailables, permitiendo que se danzara con mucho entusiasmo hasta las 22 horas. Notamos la presencia: mesa 1) Sra. Luisa B. de Payán, señoritas Marina von Euw, Marica Harper, Margot Payan, Rosa Leonelli, señores Carlos von Euw y Luis Payan; 2) Tito Troncoso y Orlando Troncoso; 3) [illegible] Rosón y señoritas Obaldina Romero, Leonidas, Haydee y Elvira Rios; 4) Roberto Ferrero y señoritas Matilde Gold y Carmen Guzmanes; 5) Señora Teresa de Gepesa y señoritas Elisa Escribano y Catalina Cirer; 6) señoras María U. de Bohr, Haydée H. de Loeval, señorita Eugenia Dey y señor Ambrosio Aceval; 7) familias de Rosso, Portal y Arrúa y señorita María Jara, Carmen A. de Gold, señoritas Albina e Ida Leboeral y señor Enrique Gold; 8) Sr. Luis Moreno y señoritas Esther Kubescha y Jesús Flores; 9) Daniel Pasarini, Alberto Jaquinta y [illegible]; 10) [illegible], A. Dalla [illegible], J. Diamant, Julio Bonnoral, señora de Matty y señorita Sara Quirico; 11) Visconti y señora; 12) José Leboeral, Héctor Carreras y señoritas [illegible], Romero y Aída Troncoso; 13) señoritas Tota Marin, [illegible], Guillermina Flores, [illegible] y Sr. Hamleto Guglielmetti; 14) familia Blanco; 15) Pedro Domínguez y señora Atilia Mascardini, Victoria A. de [illegible] y señor Roque Domingues; 16) Sr. Juan M. Harper, señor Juan Comesaña y señora, señor R. V. Unwin, señor Alejandro Fraser, Dr. Klemensiewicz y señora; 17) Señora de Voegeli, señoritas Voegeli y Stella Repetto, señor Bartolomé Acosta; 18) señoras de Garibaldi, Allin, Navarro y señorita Allin; 19) señores Miguel Portal, Reynaldo Marin y José Rivero; 19) [illegible] Gorosito, Félix Contreras y [illegible]; 20) [illegible], Luis Blatter; 21) señoras de Romano, Campilonch, señoritas Irma Berruya, Esther Codazzi, señores [illegible] y Berruya; 22) señora Ursulina A. de Constantin y señora Chona A. de Vega; 23) señor [illegible] y señorita [illegible]; 24) señor [illegible], Liberato Roto y señoritas Ayala [illegible]; 25) señores Ramos Jonnaled, Sergio Arocena y Lino Burgos; 26) señores Héctor Roveda, Francisco Varela (h); señor Diego Schoeder y señorita Tota Borelli y otras muchas que lamentamos no recordar.

"TARTAGAL" GOLF CLUB SE ENFRENTÓ A "GUILLERMINA" EN UN MATCH AMISTOSO

El domingo fué un día de [illegible] en la cancha del Golf Club social, debiéndose a la selecta delegación de Tartagal, que bajó a ésta con el objeto de disputar un partido amistoso. El resultado final fué la derrota de los locales, que según algunos entendidos fué debido a que "aflojaron" intencionadamente los de Guillermina, porque cuando juegan por la copa se imponen. Nosotros no queremos hacer mayores comentarios al respecto, dejamos para los aficionados... Pero ya sabe Tartagal, no debe de "tragar" el anzuelo. Los "Singles" se jugaron el domingo por la mañana cuyos resultados fueron los siguientes:

Tartagal: A. Troncoso; V. Guillermina: A. Allin, ganador Allin.

Tartagal: J. M. Mendoza; V. Guillermina: R. V. Unwin, empate.

Tartagal: Dr. Klemensiewicz; V. Guillermina: S. Alker, ganador Alker.

Tartagal: Andrés Borelli; V. Guillermina: Alberto Borelli, ganador Alberto Borelli.

Tartagal: F. Heredia; V. Guillermina: C. Borelli, empate.

Tartagal: F. M. Echerol; V. Guillermina: S. Ainsworth, ganador Etcherol.

Tartagal: A. Vives; V. Guillermina: J. M. Comesaña, ganador Vives.

Tartagal: J. Fitzmaurice; V. Guillermina: J. M. Allin, ganador Fitzmaurice.

Tartagal: A. Pintado; V. Guillermina: S. Feilgett, ganador Feilgett.

Tartagal: Sra. Klemensiewicz; V. Guillermina: Sra. Unwin, ganadora Sra. Klemensiewicz.

Resultado 5 puntos por bando.

Después de este interesante encuentro, se sirvió un asado criollo en la misma cancha del Golf Club local, transcurriendo el acto alegremente abundando los chistes oportunos y discretos.

En las primeras horas de la tarde se efectuó los "Foursomes" y cuyos resultados damos a continuación.

Tartagal: A. Troncoso y J. M. Mendoza; V. Guillermina: A. Allin y R. V. Unwin; ganador: V. Guillermina.

Tartagal: Dr. Klemensievicz y Andrés Borelli; V. Guillermina: S. Alker y Alberto Borelli; ganador: V. Guillermina.

Tartagal: F. Heredia y F. M. Etcherol; Villa Guillermina: C. Borelli y S. Ainsworth; ganador: Tartagal.

Tartagal: A. Vives y Sra. Klemensievicz; Villa Guillermina: J. M. Comesaña y J. M. Allin; ganador: Tartagal.

Tartagal: J. Fitzmaurice y A. Pintado; Villa Guillermina: S. Feilgett y J. M. Harper; ganador: Tartagal.

Resultado: Tartagal, 3 puntos; Villa Guillermina, 2 puntos.

Resultado final: Tartagal, 8 puntos; Villa Guillermina, 7 puntos.

Por la noche los visitantes fueron obsequiados con una cena en el Hotel local, con asistencia de los numerosos asociados del Golf Club.

Los visitantes fueron objeto de toda clase de atenciones, llevando inmejorables impresiones de Villa Guillermina.

**Por el Club "V. Guillermina"**

Adhiriéndose al Día de la Raza, el Club Social "Villa Guillermina", efectuó un baile el domingo por la noche, concurriendo numerosísimas familias de nuestro primer centro social. La orquesta típica "Guañabens", amenizó el acto, dansándose con mucha animación hasta las primeras horas del día siguiente. En esta reunión la soprano Clotilde Marconi dejó oír algunos cantos de su repertorio, siendo muy aplaudida.

Actividades políticas

En Villa Guillermina comienza a despejarse el horizonte político. Las diversas fracciones van adquiriendo contornos propios. El radicalismo que obedece a las inspiraciones del Comité Nacional (City) ha hecho propaganda con suficiente tiempo. Por otra parte, los de la Alianza han sembrado, falta saber si la cosecha será buena, pues no sería de extrañar que los frutos los aprovechen otros.

Los radicales (justistas) han pe[illegible]. [illegible] ha llegado y de inmediato han surgido los partidarios como por arte de encantamiento, reinando en las filas el mayor optimismo, porque los cálculos han superado a todo propósito. Muchos afiliados al radicalismo del "City" se han pasado con bagajes al radicalismo que propicia la candidatura del general Justo, formándose una fuerte falanje. Dentro de unos días se hará la proclamación de los candidatos y promete el acto adquirir [illegible] entusiasmo en las filas justistas. Lo que se preveía se ha producido, la división de los radicales se hablaba como un hecho y sólo faltaba la chispa. El cuarto obscuro dirá lo demás.

Enfermos

Ha mejorado el niñito Pochito, hijo de los esposos Serra - Sandoval.

—Continúa mejor el señor [illegible] Troncoso.

Viajeros

De Villa Ana, la señora Herminia S. de Gayford.

—De Santa Fe, la señora Luisa D. de Payan y su señorita hija Margot.

—A y de Villa Ana, las señoras Filomena H. de Varela, Sara B. de Varela, su hijita Dora y la señorita Celina Barrenechea.

—A y de Resistencia, el señor Carlos von Euw, su señorita hija Marina y la señorita Aecha Harper.

—A Bahía Blanca (Puerto Militar), el señor [illegible] Gold.

—De Buenos Aires, el señor Alejandro Fraser.

—De Resistencia, el señor Juan Mongea.

# LOS FUNCIONARIOS DE RECONQUISTA

(De nuestro Corresponsal)

En poco tiempo de [illegible] de los [illegible] en la política del Departamento, produciía la ruptura de los radicales, [illegible] de reorganización de las fuerzas antipersonalistas o sean los unificados unidos a los caballeristas quienes el viernes pasado lanzaron un manifiesto para la organización del comité local, congregando a las 21 horas del citado día a cerca de 300 afiliados los que subscribieron los registros partidarios. El sábado a primera hora salieron para agitar el movimiento en el Norte del Departamento varias comisiones integradas por los señores Juan Vrillaud, Delfor Contreras, Arturo D. Perazzo, Emilio Koll y Juan C. Tenaglia quienes obtuvieron el vuelco de la mayoría de los comités radicales los que responderán a la candidatura Justo. El domingo a las 16 horas en reunión de Delegados y Convencionales organizóse el Comité Departamental y Convención, quedando integrado el comité del departamento en la siguiente forma:

Presidente, Juan Vrillaud; Vice 1ro., Delfor Contreras; Vice 2do., Benigno García; Tesorero, Juan C. Tenaglia; Secretario Gral. Arturo D. Perazzo; Secretario de Actas; Gabriel A. Tremolieri; Delegado al C. Provincial Ricardo Fiant; Suplente, Tito Castano López; Convencionales, Valerio Ferreyra y Angel V. Pérez.

La Convención eligió sus autoridades; [illegible] el señor Benigno García y actúa como secretario el doctor Aníbal E. Perazzo. La Convención designó candidatos para diputados, senador y electores. Para diputado por mayoría eligióse al señor Delfor Contreras; para senador provincial al señor [illegible]; electores los señores García y Correa.

—El núcleo civilista trata de reorganizar sus fuerzas.

—Los demócratas intensifican su campaña.

—Ha causado excelente impresión las designaciones de los nuevos funcionarios, [illegible] Koll para la Intendencia Municipal, y el doctor Raúl Perazzo para la Jefatura de Policía, así como la del señor Arturo Kauffman para el cargo de jefe de Registro Civil.

# RESOLUCIONES DE LA C. D. DE LA A. "RENOVACION"

(De nuestro Corresponsal en Colmena)

El día 11 del corriente [illegible] la comisión directiva de la Asociación de Maestros Nacionales "Renovación" Zona Norte.

De los asuntos da cuenta la siguiente nota:

Estimados consocios:

En el afán de propender al bienestar colectivo, nos hemos reunido los miembros integrantes de la C. D., para encauzar a la entidad del norte por sendas fecundas de provecho gremial. Se ha considerado la siguiente orden del día:

1o. — Balance de tesorería a la fecha.
2o. — Aporte a la Federación.
3o. — Segundo Congreso de la Federación en Reconquista.
4o. — Delegados departamentales.
5o. — Centros regionales.
6o. — Asamblea general ordinaria de noviembre próximo.
7o.—Estatutos de la Federación.
8o. — Otros asuntos.

En cuanto respecta al 1er. punto quedó aprobado, debiendo dar a conocer el balance general en la próxima asamblea de noviembre.

2o. — Se propondrá a la Federación el 25 o|o de los aportes mensuales, explicando las causas.

3o. — Explicando y considerando más adelante.

4o. — Los delegados departamentales [illegible] la asamblea general ordinaria de noviembre de 1930.

5o. — Centros regionales a tratar en la próxima asamblea.

6o. — La asamblea general ordinaria de noviembre próximo, se realizará el día miércoles 18 de noviembre si las clases se clausuran el 15, o en su defecto el domingo 2, de noviembre de clausurarse el 20.

7o. — Se dió lectura a los Estatutos de la Federación para conocimiento de los miembros de la C. D.

8o. — Otros asuntos. Se llama a los buenos sentimientos de los colegas a fin de que aporten en una ayuda a voluntad a favor del [illegible] Tassi, [illegible] al tesorero señor Guridi, para que por su intermedio envíe en los primeros [illegible] a la Federación, la cual se encargará de hacerle llegar a su destino.

I

Compañeros:

El espíritu societario no ha muerto en la zona, vive y palpita, renaciendo con savia nueva, así [illegible]o.

[illegible]

Hemos contemplado la situación de los colegas del Sud, del Norte y de las zonas [illegible]: Chosei, [illegible] y otras en formación, y hemos sacado la siguiente consecuencia de que vamos [illegible].

La colega y actual presidente de la [illegible], [illegible] la entidad tendrá representación ante el C. N. de E. si el número de asociados sobrepasa a los [illegible]. Nuestra [illegible] de ciento quince socios [illegible] más de la cuarta parte del número requerido por el Consejo.

En consecuencia, opinamos que la sede de la Federación, hasta por su situación de Rural debiera estarlo en algún pueblo importante del Norte, despreciando la distancia que [illegible] Rosario y Buenos Aires.

Vera o Reconquista debiera ser la sede de la Federación y se explica. En el Sud, los provinciales han sentado mejores [illegible] por la categoría superior de sus escuelas. En cambio, en el Norte, en nuestros ranchos, donde diariamente hacemos flamear los colores de la patria; hay corazón, maestros capaces y espíritu societario. En el Sud existe también esa sinceridad de propósitos, pero están en peores condiciones, por lo expuesto, para elevar el espíritu de nuestra clase. Llamo a la inteligencia de todos los socios para rebatir este punto de competencia en la próxima Asamblea General que se llevará a cabo en Vera.

[illegible] de la unión que debe existir en todo el magisterio nacional, observamos sobre el pacto con los provinciales, que éstos nada hicieron para atajar la avalancha del Consejo General, cuando pretendieron el levantamiento de 36 escuelas nacionales ubicadas en pueblos de importancia.

II

Los provinciales tienen una revista "El Magisterio", opinamos que nuestros delegados no hubieran admitido la base, de que en la misma se vuelquen todos nuestros anhelos de superación. Ahora más que nunca que podríamos estar inscriptos en el C. N. necesitamos un órgano defensor de nuestros intereses.

El magisterio nacional en la zona Norte, tuvo su revista "Palestra", nuestros colegas necesitan ese órgano estimulante; pero bajo otro título que podría ser: "El Maestro Nacional", "La Escuela Rural" o bien "Las Escuelas Laicas". [illegible] gisterio: La Solidaridad Gremial.

# UN MOLINO DE YERBA MATE en esta CAPITAL

GENTILE HERMANOS

La firma Gentile Hnos. mayoristas e importadores de esta plaza, acaban de instalar en esta capital, un molino de yerba mate, tendiendo a favorecer a la industria local y al mismo tiempo lograr una independencia neta de las plazas de Rosario y Buenos Aires.

"Acaribay" es la marca que esta acreditada firma ha registrado para el nuevo producto santafesino que nuestra provincia acogerá con las simpatías propias de una iniciativa que significa un adelanto para Santa Fe.

Esta nueva industria ha de ser floreciente, pues nuestra provincia y el territorio del Chaco son las que acusan mayor consumo en relación a la población. "Acaribay" ha sido presentado muy cuidadosamente lo que prueba que el producto entrará en la plaza y sus felices creadores ambicionan acreditarlo y sostenerlo.

Iniciativas de esta naturaleza son las que el Estado debe proteger para que su desenvolvimiento no sufra las dificultades que llevan a la decepción.

En otra oportunidad hemos de ocuparnos de esta incipiente industria santafesina.

# PROVISION DE AGUAS CORRIENTES Y CLOACAS EN LA CIUDAD DE ESPERANZA

Con motivo de sancionarse la Ley nacional No. 10998, que impone, casi, la instalación de los servicios sanitarios en poblaciones que alcanzan a los cinco o seis mil habitantes, se ejecutaron las obras sanitarias en algunos municipalidades de la provincia de Santa Fe como: Esperanza, Rafaela, Reconquista, Casilda, Cañada de Gómez y Rufino, pues el estado sanitario de estas poblaciones, afectadas por el peligro de las aguas potables contaminadas, realmente lo exigía.

Para estas municipalidades se previeron que estos servicios imprescindibles para la salud pública de poblaciones de alguna densidad, resultarían de un costo muy elevado.

Y una vez terminadas las instalaciones, las tarifas impuestas por obras sanitarias para hacer frente a los servicios del capital invertido y de explotación, evidenciaron que las municipalidades no podrían soportar tan elevado tributo, habiendo quedado en suspenso, como consecuencia, los servicios sanitarios a la espera de alguna providencia.

En las ciudades de [illegible] y Mercedes de Buenos Aires, se produjeron [illegible], con motivo de la aplicación de las tarifas, [illegible] que las municipalidades citadas de la provincia de Santa Fe, no pudieron soportar tan elevados gastos.

Con el propósito de gestionar alguna solución respecto a estos servicios sanitarios en suspenso, una delegación de Intendentes, encabezados por el Intendente de Esperanza, don Francisco Hessel, que tomó la iniciativa de una acción conjunta de municipalidades se trasladó a Buenos Aires para entrevistarse con el presidente de Obras Sanitarias, quien recibió amablemente la delegación, prometiendo interesarse de los asuntos pendientes entre las municipalidades afectadas y el departamento de Obras Sanitarias.

Al Intendente de Esperanza le prometió aprovechar la estadía del Exmo. Señor Interventor de la provincia de Santa Fe para someter el asunto pendiente con esta Municipalidad, al ministro de Obras Públicas de la Nación, exponiéndole que como única solución para habilitar el servicio de Aguas Corrientes, el Gobierno Nacional tendría que hacerse cargo de los gastos totales de explotación del servicio.

Al Intendente de la Municipalidad de Cañada de Gómez, le concedió un plazo de seis meses para [illegible] el servicio de aguas y cloacas, mientras se aguarda una solución que modifique las tarifas en concordancia con la capacidad contributiva de la propiedad de esa comuna.

Y a los demás intendentes les prometió ocuparse para resolver de la mejor manera los conflictos pendientes.

Ciertamente que estos servicios sanitarios pendientes tendrán que solucionarse por intermedio del Congreso Nacional en concordancia con la Ley 11333 sancionada para favorecer las poblaciones de los Territorios Nacionales.

Pero mientras se aguarda esta providencia, la prensa del país debiera ocuparse en este sentido para inducir a los Poderes Públicos a la solución de un problema que afecta la salud pública de los centros que se pretendió beneficiar con la Ley 10998, sin prever que a consecuencia del elevado costo de las obras y de la explotación las tarifas resultarían poco menos que confiscatorias.